

Un año para la historia

Informe anual Ministerio de Defensa | Julio 2007-Julio 2008



República de Colombia
Ministerio de Defensa Nacional



Presentación

Hay tiempos que cambian la Historia. Hay momentos cruciales en la vida del hombre que moldean el futuro, y que se convierten en referentes para las nuevas generaciones.

Lo que Colombia, el gobierno del presidente Álvaro Uribe y las Fuerzas Armadas han logrado en los últimos 12 meses es, simplemente, histórico.

Las palabras se quedan cortas para resumir el que ha sido, sin duda, el peor año para los terroristas y los narcotraficantes en el país, un año que marcó su decadencia y resquebrajamiento, que esperamos los lleve a su desmovilización o su derrota definitiva.

Como una revista tituló con todo acierto, el año que inició en junio de 2007 con la cruenta masacre de los 11 diputados del Valle del Cauca por parte de las FARC, y que culmina con la exitosa Operación “Jaque” de rescate militar de Ingrid Betancourt, 3 contratistas estadounidenses y 11 hombres de nuestra Fuerza Pública, ha sido el *Annus Horribilis* de las FARC.

No sólo son repudiadas por la totalidad del pueblo colombiano, que llenó calles y plazas el 4 de febrero y el 20 de julio de 2008 para manifestarles su rechazo, sino que han sido desenmascaradas en su cinismo ante la comunidad internacional, que pide, con una sola voz, que abandonen el secuestro y el terror, y retomen el camino siempre abierto de la paz.

Los éxitos militares y policiales de los últimos 12 meses, reflejados en este apretado resumen que hoy presentamos al país, son los más grandes de toda la historia de la lucha de nuestras Fuerzas Armadas contra el terrorismo y el crimen organizado. Tres miembros del secretariado de las FARC fuera de combate, así como el más significativo cabecilla militar del ELN; gran parte de su estructura de mandos medios estratégicos desmantelada; 10 terroristas desmovilizándose cada día; todos los principales capos del narcotráfico presos, extraditados o dados de baja en combate; 33 cabecillas de bandas criminales neutralizados y un acumulado de 16 bandas desarticuladas, son resultados que no tienen antecedentes en la historia nacional.

Pero no son logros gratuitos. Son el fruto de un proceso estratégico y gerencial que, en desarrollo de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, se ha adelantado durante los últimos dos años en el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, generando una inteligencia precisa, confiable y efectiva; operando como un verdadero equipo, con coordinación y cooperación entre todas las instituciones armadas; fortaleciendo nuestro pie de fuerza y mejorando nuestros equipos, y afianzando la legitimidad de nuestras tropas, mediante un respeto total a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Ese proceso estratégico y gerencial también tendrá cabida en este informe, porque sin él no hubiera sido posible llegar a los resultados operacionales que hoy celebramos.

Todo el reconocimiento y toda la gratitud al presidente Álvaro Uribe, cuyo liderazgo y visión de Estado han sido guía y aliciente para alcanzar los logros sin precedentes de que hoy damos cuenta. Igualmente, al alto mando militar y policial, en cabeza del general Freddy Padilla de León, comandante de las Fuerzas Militares; el general Jorge Ballesteros, comandante de la Fuerza Aérea; el almirante David René Moreno, Jefe de Estado Mayor Conjunto; el general Mario Montoya, comandante del

Ejército; el almirante Guillermo Barrera, comandante de la Armada, y el brigadier general Óscar Naranjo, director de la Policía Nacional, quienes conforman el equipo ganador que hoy dirige, con altura y sabiduría, las actuaciones de nuestra Fuerza Pública.

El corazón agradecido de Colombia, -y el mío propio-, está con todos los oficiales, suboficiales, soldados, infantes de marina y policías de la Patria, cuyo sacrificio y coraje han permitido el renacer de la esperanza.

También están nuestros pensamientos y oraciones con los héroes caídos o heridos en combate, que entregaron su vida o su salud en defensa de sus compatriotas, y con sus familias. Ellos merecen todo el honor y todo el afecto de los colombianos.

Y un mensaje especial para aquellos que aún permanecen secuestrados en la selva: ¡No los olvidamos ni dejaremos un solo minuto de trabajar por su libertad!

Retomo las palabras emocionadas de Ingrid Betancourt el día de su rescate, que bien pueden aplicarse a toda la Fuerza Pública:

“Gracias al Ejército mío, de mi patria, a su impecable operación (...) Les pido a los colombianos que creamos en este Ejército que nos va a llevar a la paz”.

Juan Manuel Santos Calderón
Ministro de Defensa Nacional



“Ahora, para las Fuerzas Militares de Colombia, la consigna es: ¡PERSEVERAR!”

General Freddy Padilla de León
Comandante General FFMM



“Los importantes éxitos operacionales logrados por la Fuerza Aérea Colombiana en la confrontación total contra el terrorismo y el narcotráfico se explican en la consagración de nuestros esfuerzos, dedicación y sacrificios a la búsqueda incesante de la excelencia. En nada distinto se funda nuestra vocación de victoria que en la perseverante preocupación por cumplir con los objetivos de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática”.

General Jorge Ballesteros Rodríguez
Comandante Fuerza Aérea



“Las Fuerzas Militares son y serán un instrumento fundamental para el logro de la paz en Colombia”.

Almirante David René Moreno
Jefe de Estado Mayor Conjunto



“La Operación 'Jaque', hoy símbolo de libertad y esperanza, es la prueba de la convicción de vida de los Soldados del Ejército, que nos lleva a trabajar por la paz de Colombia”.

General Mario Montoya Uribe
Comandante Ejército



“El compromiso permanente de los hombres y mujeres de la Armada Nacional es mantener y acrecentar el patriotismo, el espíritu combativo y la vocación de victoria para obtener resultados eficaces, transparentes y superiores en los mares, costas y ríos, que contribuyan a conquistar la paz para todos los colombianos”.

Almirante Guillermo Barrera Hurtado
Comandante Armada Nacional



“Los resultados de la Seguridad Democrática son el producto del liderazgo, la integración, la efectividad del Gobierno y su Fuerza Pública. La Policía Nacional, fortalecida estructuralmente, renueva su compromiso para avanzar integralmente en el proceso de consolidación de la seguridad y la convivencia de los colombianos”.

Brigadier General Óscar Naranjo Trujillo
Director General Policía Nacional

Tabla de contenido

Resultados que hacen historia

01

A. Logros sin precedentes

01

B. Estructura de mando de grupos terroristas fuera de combate

04

C. Desmovilizaciones

05

D. Debilitamiento de las Farc

09

E. Resultados de la lucha contra los Grupos Armados Ilegales

11

F. Operación Jaque: Un triunfo de las Fuerzas Armadas

11

G. Estructura del narcotráfico fuera de acción

24

H. Resultados contra las bandas criminales al servicio del narcotráfico

26

I. Resultados de la lucha contra las drogas ilícitas

28

J. Todos los delitos están bajando

30

1. Resultados obtenidos en el respeto por el derecho a la vida y a la propiedad

31

2. Resultados en la lucha contra el terrorismo

32

3. Resultados en la lucha contra los delitos que atentan contra la libertad personal

33

K. Otros resultados de alto impacto en los últimos 12 meses

33

L. Más unidades, más equipos, más hombres

35

M. Acción Integral frente a la comunidad

38

N. Círculo Virtuoso de la Seguridad

39

Reformas que potencian la labor de la Fuerza Pública

- 41 A. Política de Consolidación de la Seguridad Democrática
- 44 B. Rediseño del Ministerio de Defensa Nacional (MDN)
 - 44 1. Objetivos del rediseño
 - 45 2. Cambios en Viceministerios y Secretaría General
- 45 C. Eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos
 - 45 1. Recursos para cuatro objetivos
 - 46 2. A dónde van los recursos
 - 47 3. Política de cooperación industrial y social - Offsets
 - 47 4. Comisión de Ética y Transparencia
 - 48 5. Gerencia pública activa
- 49 D. Reformas a la inteligencia y las operaciones
- 50 E. Una revolución educativa
 - 50 1. Convenio de intercambio educativo
 - 51 2. Educación virtual para la policía
 - 51 3. Capacitación de soldados y suboficiales
 - 52 4. Libros abiertos en mentes abiertas
- 53 F. Énfasis en el bienestar de nuestros hombres y mujeres
 - 53 1. Mayores ingresos para los héroes de las Fuerzas Armadas
 - 53 2. Subsidio de vivienda
 - 53 3. Facilidades educativas

G. Reforma a la Justicia Penal Militar (JPM)	55
1. Nuevo Código Penal Militar	55
2. Defensoría Técnica para los uniformados	55
3. Relaciones interinstitucionales	56
4. Prevención	56
H. Una política integral para los Derechos Humanos	56
1. Inspectores delegados	58
2. Integración de la política a las situaciones de conflictos armados	58
3. Prevención de homicidio en persona protegida	58
I. Reformas a la sanidad	59
J. Avances en información y tecnología	61
K. Programa Redes y Programas de Seguridad en Carreteras	62
1. Programa Redes	62
2. Programa de Seguridad en Carreteras Nacionales	64
L. Control de armas	65
M. Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED)	66
1. Resultados financieros del GSED	68
2. Otros logros del GSED	68
3. Conpes de seguridad privada	69

Hoja de ruta: ¿Hacia dónde vamos?

70

A. Metas próximas (2008-2009)

70

1. Se mantiene la presión militar y policial

70

2. Seguirá el énfasis en la seguridad ciudadana

71

3. Una inteligencia mejorada

71

4. Lucha contra el narcotráfico

71

5. Mantenimiento de la legitimidad

71

6. Plan de fronteras

71

7. Consolidación del GSED

72

8. Respuesta a la ofensiva política y jurídica del terrorismo

72

9. Definición de la estructura de fuerza

72

10. Profundización de las reformas

74

B. La post-violencia

75

C. las Fuerzas Armadas del futuro

Resultados que hacen historia

A. Logros sin precedentes

Las FARC, el ELN, los grupos de narcotraficantes y las bandas criminales al servicio del narcotráfico, sufrieron en los últimos doce meses durísimos golpes, propinados por nuestras Fuerzas Armadas, que los tienen en una clara situación de resquebrajamiento y decadencia.

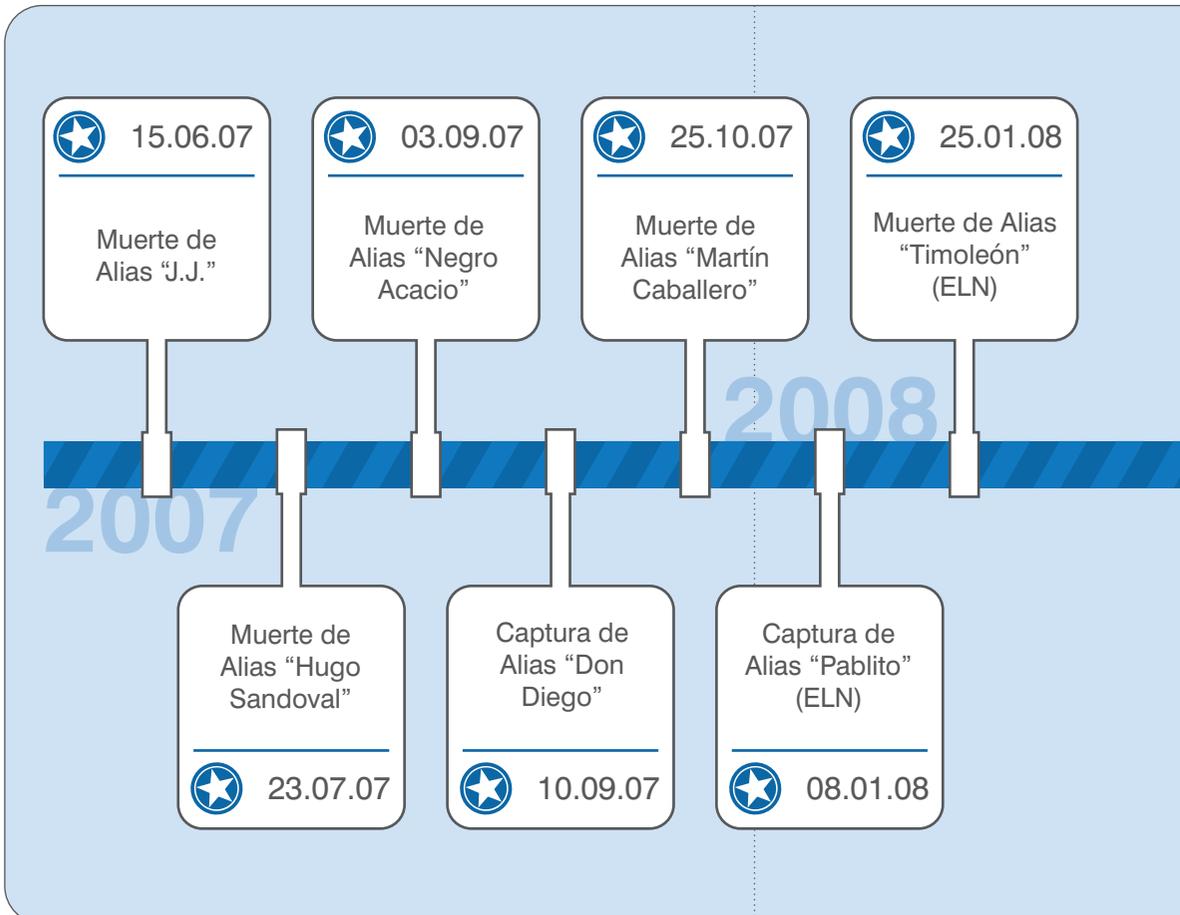
- ★ Por primera vez en la historia, las FARC vieron caer a miembros de su Secretariado y a sus principales jefes estratégicos en todas las regiones del país.
- ★ Por primera vez en la historia, se realizó una impecable operación militar de rescate masivo de secuestrados, con base en inteligencia, que logró la libertad de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, 3 contratistas norteamericanos, 3 oficiales y 8 suboficiales de la Fuerza Pública.
- ★ Por primera vez en la historia, todos los capos visibles del narcotráfico en el país, sin excepción, han sido capturados o dados de baja.

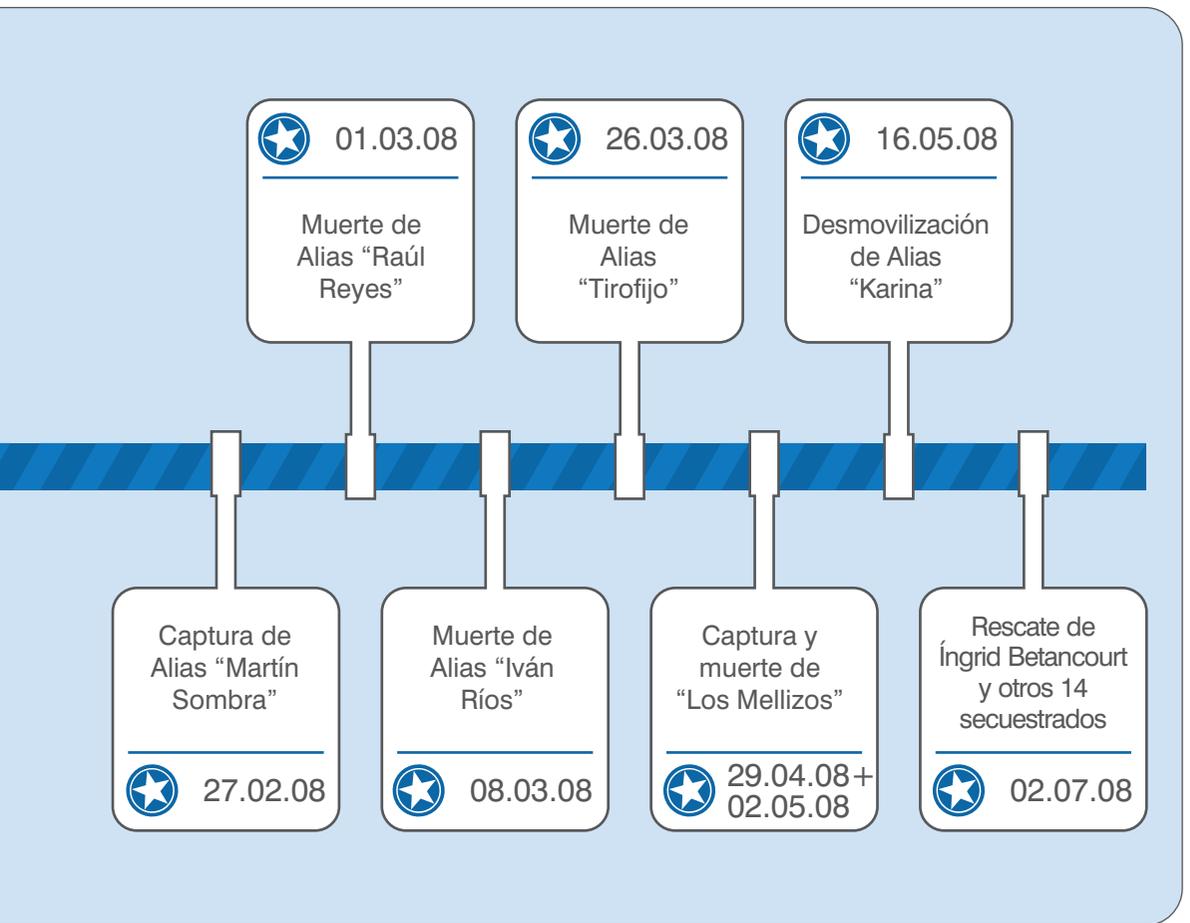
Se comprobaron tres premisas:

- ★ Las Fuerzas Armadas pueden llegar con su ofensiva contundente y alta inteligencia a los más altos cabecillas del terrorismo, incluyendo los miembros del Secretariado de las FARC, que se creían intocables.

- ★ Las FARC, como lo confesó alias “Karina”, la terrorista ex cabecilla del Frente 47 que se desmovilizó, se encuentran resquebrajadas y sin moral debido a la presión militar y a la certeza de la inutilidad de su lucha.
- ★ Todos los capos del narcotráfico en el país, desde Pablo Escobar, el “Mexicano” Rodríguez Gacha y los hermanos Rodríguez Orejuela, en las últimas décadas del siglo pasado, hasta los jefes del cartel del Norte del Valle y otros grupos narcotraficantes actuales, tarde o temprano caen dados de baja o capturados por las autoridades.

Los resultados están a la vista...





B. Estructura de mando de grupos terroristas fuera de combate (junio/07 a julio/08)

FARC



Manuel Marulanda V.
(Jefe fundador de las FARC)
- Muerto -



Raúl Reyes
(Miembro del secretariado)
- Muerto -



Iván Ríos
(Miembro del secretariado)
- Muerto -



Hugo Sandoval
(Cabecilla frente 26)
- Muerto -



Negro Acacio
(Cabecilla frente 16)
- Muerto -



JJ (Cabecilla frente Manuel Cepeda)
- Muerto -



César
(Cabecilla frente 1)
- Capturado -



Martín Sombra
(Cabecilla histórico)
- Capturado -



Karina
(Cabecilla frente 47)
- Desmovilizada -



Martín Caballero
(Cabecilla frentes 35 y 37)
- Muerto -

SUCESOR SUBORDINADO

SUCESORES



Silvio o Rómel
(Cabecilla frente Arroyave)
- Muerto -



Pitufu
(2° Cabecilla frente 47)
- Capturado -



Santiago
(Cabecilla frente Manuel Cepeda)
- Capturado -



Gafas
(2° Cabecilla frente 1)
- Capturado -



Dúber
(Cabecilla frente 35)
- Muerto -



El Mañe
(Cabecilla frente 35)
- Capturado -



Jáder
(Cabecilla frente 35)
- Capturado -

ELN



Pablito
(Coordinador frentes
oriental y occidental)
- Capturado -



Timoleón o El Viejo
(Cabecilla frente
central)
- Muerto -



Guevara o Tiro Loco
(Cabecilla columna
"Capitán Páramo")
- Muerto -



El Gordo o El Profe
(Cabecilla frente
"Kaleb Gómez")
- Capturado -

C. Desmovilizaciones



El mayor número de desmovilizados correspondió a las FARC, con 2.568, lo que representa un aumento del 17% sobre el año anterior

En los últimos 12 meses se desmovilizaron 3.055 miembros de los grupos armados ilegales, lo que equivale a un desmovilizado cada tres horas.

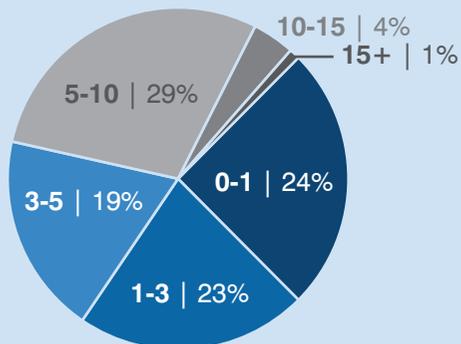
Grupo	Número de desmovilizados (enero-junio 2008)	Porcentaje
FARC	1.501	89,3%
ELN	163	9,7%
Disidencias	16	1,0%
TOTAL	1.680	100%

Fuente: PAHD.

En el primer semestre de 2008 se desmovilizaron 1.680 terroristas, lo que significa que el ritmo de desmovilización ha aumentado a casi 10 por día, vale decir, un desmovilizado cada 2.5 horas.

- ★ En el primer semestre de 2008 las desmovilizaciones en las FARC crecieron un 6% frente al mismo periodo del año anterior.
- ★ Cada vez se desmovilizan terroristas con mayor antigüedad y mando dentro de sus organizaciones.

Antigüedad Desmovilizados FARC
Julio/07 a junio/08 (En años)



En el primer semestre de 2008 cerca de la mitad de los desmovilizados llevaban más de 5 años en su organización, incluyendo dentro de ellos a 142 mandos medios.

Con la información entregada por los desmovilizados, con la ayuda de funcionarios de inteligencia, se han obtenido importantes resultados:

- ★ 31 secuestrados liberados.
- ★ 8,9 toneladas de base de coca incautadas y destruidas.
- ★ 7.449 minas antipersona desactivadas.
- ★ 98,8 toneladas de explosivos incautados.
- ★ 3.207 fusiles recuperados.
- ★ 7.820 granadas recuperadas.

“La decisión que yo tomé de reinsertarme fue por la presión del Ejército en el área. (...) El mensaje al pueblo colombiano es que hay que hacer algo por la paz en Colombia y eso de hacer algo es, precisamente, el motivo de mi desmovilización”.

Alias “Karina”
Ex cabecilla del frente 47 de las FARC



Decomiso de alcaloides por parte del Ejército Nacional.



El trabajo armónico, conjunto y coordinado, del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional ha golpeado estratégicamente a los grupos terroristas, cuyo debilitamiento es cada vez mayor.

D. Debilitamiento de las Farc

Con la neutralización de varios de sus principales cabecillas, y la continua presión de las Fuerzas Armadas, las FARC han perdido comando y control sobre sus hombres, y sufren de graves problemas de comunicación y abastecimiento.

La pérdida de comando y control de las FARC se ha hecho evidente en exitosas operaciones de las Fuerzas Armadas, como las siguientes:

- ★ El rescate del niño Emmanuel, hijo de la liberada Clara Rojas, y el desenmascaramiento de la mentira de las FARC sobre su paradero.



Clara Rojas se reencuentra con su hijo Emmanuel.

- ★ La interceptación de pruebas de supervivencia de secuestrados antes de que pudieran ser manipuladas o censuradas por las FARC
- ★ La exitosa infiltración del Secretariado de las FARC por inteligencia militar humana, que permitió el desarrollo de la Operación “Jaque”, en la que se rescató a la ex candidata Ingrid Betancourt, 3 contratistas estadounidenses y 11 miembros de la Fuerza Pública secuestrados.

ABC

“El acoso del Ejército pone a los rebeldes en su momento de mayor debilidad”.

Diario ABC
España | 21.05.08

Clarín

“La guerrilla, en el peor momento de su historia”.

El Clarín
Argentina | 26.05.08

“Las FARC no son un movimiento revolucionario. Comenzaron por serlo, pero hace muchos años que se convirtieron en otra cosa, porque un grupo armado que a partir de cierta altura vive substancialmente del narcotráfico y el secuestro puede llamarse todo menos revolucionario”.

José Saramago
Escritor y premio
Nóbel portugués

La designación de alias “Alfonso Cano” en reemplazo de alias “Manuel Marulanda”, como cabecilla de las FARC ha generado inestabilidad y divisiones internas frente al ala que sigue las instrucciones de alias “Mono Jojoy”.



Varios frentes de las FARC han desaparecido o se encuentran extremadamente débiles. De tan sólo cuatro cuadrillas -16, 35, 37 y 47- se han entregado, capturado o han sido dados de baja en combate 623 narcoterroristas.

“Las FARC dicen que quieren igualdad y una Colombia mejor, pero todo eso es una mentira (...) No son revolucionario; son terroristas con T mayúscula que se niegan a respetar los derechos humanos”.

Marc Gonsalves

Contratista estadounidense
rescatado en la Operación Jaque

E. Resultados de la lucha contra los Grupos Armados Ilegales (GAI)

Variable	Julio 2006/ Junio 2007	Julio 2007/ Junio 2008	Variación porcentual
Capturas	5.360	5.476	2,0%
Dados de baja en combate	2.479	2.378	-4,0%
Desmovilizados individuales	2.964	3.055	3,0%
Armas decomisadas	6.131	7.065	15,0%
Munición incautada	1 '139.839	1 '901.185	70,0%
Equipos de comunicaciones	2.295	2.105	-8,0%

Fuente: CGFM y Policía Nacional.

- ★ En los últimos 12 meses, frente al mismo periodo del año anterior, han aumentado las capturas y el número de desmovilizados individuales de miembros de grupos armados ilegales, lo que corresponde a la política de privilegiar la desmovilización o captura sobre las bajas en combate.
- ★ Estos incrementos son aún más significativos si se tiene en cuenta que el tamaño de estos grupos ha disminuido, por lo que no sólo mantener, sino incrementar, el número de neutralizados implica un mayor efecto en sus organizaciones.

F. Operación Jaque: un triunfo de las Fuerzas Armadas

“Fue una operación perfecta. (...) Lo que hicieron es una página de historia, de grandeza, de heroísmo. ¡Yo me siento tan orgullosa de mi Ejército!”

Íngrid Betancourt
Rescatada el 2 de julio de 2008

“Somos el Ejército Nacional. ¡Están en libertad!”

**Jefe de misión
de la Operación
Jaque**

El 2 de julio de 2008 pasará a la historia nacional como el Día de la Libertad, un día en que las Fuerzas Militares, a través de la inteligencia militar, y con un despliegue operativo impecable, rescataron, sanos y salvos, sin disparar una sola bala, a la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, 3 contratistas estadounidenses, 3 oficiales y 8 suboficiales de la Fuerza Pública secuestrados por las FARC, en lo que ha sido considerado como el más grande golpe moral contra esta organización terrorista.

El mundo entero -estadistas, organismos internacionales, medios de comunicación- alabó la magnitud y excelencia de esta operación militar sin precedentes.



Ingrid Betancourt expresa su felicidad luego de ser rescatada por el Ejército Nacional en la 'Operación Jaque'.

“Quiero desde aquí felicitar, en primer lugar, al presidente Uribe, a las Fuerzas Armadas de Colombia, que han logrado esta liberación”.



José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del Gobierno español

“Bravo, desde el fondo del corazón. Es una operación militar coronada de éxito”.



Nicolás Sarkozy

Presidente de Francia

“La liberación es el éxito de su decidida política, del Estado de Derecho, de la paz y libertad en su país”.



Ángela Merkel

Canciller de Alemania, en carta al presidente Uribe

“Felicitó al Gobierno colombiano por este importante éxito y por los incansables esfuerzos que a lo largo de los años se han desarrollado para la pacificación de su país”



Aníbal Cavaco Silva

Presidente de Portugal

“La operación realizada por el Ejército colombiano era un anhelo esperado por Colombia y por toda la comunidad internacional, y una causa que nos tenía muy comprometidos”.



Michelle Bachelet

Presidenta de Chile

“Estoy muy orgulloso de nuestra relación con Colombia, y estoy orgulloso de mi amigo, el presidente Uribe. Yo aprecio su coraje y su fuerte liderazgo, y la exitosa operación que lograron emprender”.



George W. Bush

Presidente de los Estados Unidos de América



“Es una victoria de la vida y la libertad”

Cristina Fernández de Kirchner

Presidenta de Argentina



“El rescate de Betancourt fue una fiesta no solamente para Colombia sino para toda América Latina”

Fernando Lugo

Presidente electo de Paraguay



El estadounidense Keith Stansell y otros 14 rescatados celebran su regreso a la libertad después de estar varios años secuestrados por las FARC.

“La liberación de Ingrid Betancourt y otros rehenes demuestra las capacidades de la constancia democrática, y que frente a la violencia no hay negociación (...) Colombia nos demuestra, a veces ante la incompreensión mundial y el aprovechamiento internacional de los problemas, lo que puede el uso democrático que la ley le da”.



Alan García

Presidente del Perú

“La acción ejecutada por las Fuerzas Armadas de Colombia constituye un paso más en el proceso de pacificación de este gran país”.



José Miguel Insulza

Secretario General de la OEA

“Con la exitosa operación de rescate realizada por las Fuerzas Armadas colombianas, por la que felicito al presidente Uribe y al Gobierno colombiano, se pone fin al secuestro cruel y a la permanente violación de los derechos humanos de los liberados”.



Javier Solana

Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común

“El valiente rescate de los rehenes es un símbolo que acogemos del deseo del pueblo colombiano para ver que la democracia y el imperio de la ley reemplacen al terrorismo y a los grupos armados”



Kim Howells

Ministro de Estado Británico

“El Ministro De Gucht se complace por la liberación de Ingrid Betancourt y de los 14 secuestrados. Felicita al presidente Uribe y a las fuerzas armadas de Colombia por esta espectacular operación de rescate realizada sin derramamientos de sangre.”



Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica



Marc Gonsalves en sus primeras horas de libertad después de más de cinco años de cautiverio.



“Hoy es un gran día para la libertad (...) Hoy es un gran día para todos los que creemos en la derrota del terrorismo, y la victoria de la libertad y la democracia frente al terror”.

José María Aznar

Ex Presidente del Gobierno español



“Indudablemente se trata de un evento histórico en la búsqueda de una paz duradera en Colombia”

David Emerson

Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá



“Felicitamos al Gobierno colombiano por haber logrado liberar los rehenes sin que haya habido víctimas”.

Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza



“Felicitó al presidente Uribe, los militares y la nación de Colombia. Son noticias grandiosas”.

Senador John McCain

Candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos

“Felicitó al presidente Uribe y al Gobierno colombiano; expreso mi gratitud a todos los que ayudaron en este rescate”.



Senador Barack Obama

Candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos

“Ésta fue una operación colombiana, planeada y concebida por las Fuerzas Armadas de Colombia, realizada por miembros de las Fuerzas Armadas extremadamente valientes, quienes pusieron en riesgo sus propias vidas para poder liberar a estos 15 rehenes y llevarlos a casa (...)”.



William Brownfield

Embajador de Estados Unidos en Colombia

“La Comisión Interamericana expresa su satisfacción por el exitoso rescate, y destaca que el operativo implementado por el Estado buscó minimizar los riesgos para la vida y la integridad física de las personas secuestrada”.



Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

“A luz de las informaciones de que no hubo pérdidas civiles, las fuerzas de seguridad colombianas deberían de ser felicitadas por haber realizado una misión efectiva que ha respetado la ley humanitaria internacional”.



José Miguel Vivanco

Director de Human Rights Watch

“El Pueblo y Gobierno de El Salvador, ante el anuncio del Gobierno de la República de Colombia del rescate de Ingrid Betancourt y otros rehenes que mantenían las FARC, felicita al pueblo y Gobierno de la República de Colombia y el profesionalismo de su ejército por la efectividad con la que realizaron el exitoso rescate que culminó con la liberación de los rehenes”.



Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

Operación Jaque



Un triunfo de las Fuerzas Armadas



LE FIGARO

Francia | 04.07.08

La operación Jaque, una infiltración de alto vuelo. La elegancia con la cual las fuerzas especiales decidieron no combatir los sesenta guerrilleros que vigilaban el lugar, prefiriendo asegurar a los secuestrados, prueba a la vez el profesionalismo del ejército colombiano y su superioridad militar sobre la guerrilla marxista, que está entre la espada y la pared.

DIE WELTWOCH

"Viva Colombia" por Eugen Sorg | Suiza | 07.08

La liberación de Ingrid Betancourt y de otros 14 secuestrados, que se realizó con atrevimiento militar e inteligencia superior, fue una obra maestra. El éxito es la reconfirmación de la política ejercida por el presidente de Colombia.



EL UNIVERSAL

"Colombia en la ruta de la paz" | México | 03.07.08

La acción del Ejército colombiano sorprendió al mundo por su rapidez y eficacia.(...) El operativo corona una sucesión de hechos que en cuatro meses dejaron a las FARC sin sus cabecillas (...) Así crece la convicción de que estos ya no son tiempos propicios para conquistar el poder mediante la guerrilla.

HOUSTON CHRONICLE

Estados Unidos | 04.07.08

Una operación de rescate planeada hasta el último detalle.

Le Monde

Francia | 05.07.08

La suerte sonríe a los audaces. La operación que permitió al ejército colombiano rescatar en la selva a Ingrid Betancourt y a 14 de sus compañeros de infortunio suscitó la admiración del mundo entero. Material militar de última generación, un trabajo de infiltración sin precedentes, imaginación y valentía aseguraron su éxito.

Clarín

"El rescate de Ingrid Betancourt" | Argentina | 04.07.08

Esta liberación es el resultado de una conjunción de factores, empezando por una eficaz operación de inteligencia militar que permitió infiltrar a la organización armada y rescatar a los rehenes ilesos, sin que se haya producido enfrentamiento armado y sin muertos ni heridos entre las fuerzas legales e irregulares.



THE SUNDAY TIMES

Inglaterra | 04.07.08

La operación **JAQUE**, mediante la cual se rescató a Ingrid Betancourt de seis años de cautiverio fue una obra maestra de las Fuerzas Militares.

EL ESPECTADOR

"Jaque a las FARC" – Editorial | Colombia | 02.07.08

Este golpe magnífico a las FARC se suma a los muy fuertes que lo precedieron, la muerte de tres miembros del secretariado, entre ellos su máximo comandante, lo cual sin duda demuestra que, si bien la guerra continúa, las fuerzas del Estado han logrado con paciencia e inteligencia dar la vuelta a su favor en el balance de fuerzas de esta guerra".

Un golpe descrestante del ejército colombiano

LA NACIÓN®

Costa Rica | 04.07.08

La acción de rescate, precisa, impecable y sin parangón en la historia de nuestro hemisferio, fue una misión de vida: también, como expresó la propia excautiva, una misión de paz. (...) Por su carácter de operación maestra de inteligencia y seguridad, el rescate ejemplifica, también, tanto la gran capacidad y eficacia de combate que han desarrollado las fuerzas armadas de Colombia, como las enormes debilidades y fisuras de la narco guerrilla”.

El Comercio

Perú | 04.07.08

La impecable operación Jaque, que permitió rescatar a 15 personas que las FARC mantenían secuestradas, marca un punto de inflexión en la dura lucha que libra el pueblo colombiano contra ese grupo terrorista y criminal aliado al narcotráfico que mantiene en vilo a toda una nación. Se trata de un complejo plan que demandó inteligencia, paciencia, ingentes recursos y sobre todo valentía. (...) Y es igualmente destacable que haya sido hecha por un gobierno democrático, sin disparar un solo tiro y sin excesos, con lo que sale fortalecida la institucionalidad, como corresponde.

El Comercio

Ecuador | 03.07.08

Calificado por Ingrid Betancourt como 'perfecto' durante sus primeras declaraciones públicas después de casi siete años en cautiverio, el operativo del Ejército reúne varias características: después de una infiltración profunda a las FARC, es un ejemplo de una acción perfectamente coordinada que, adicionalmente, no causó víctimas.

LA NACION

“El rescate de Ingrid Betancourt” | Argentina | 04.07.08

La impecable y espectacular operación de inteligencia y táctica con la cual el ejército colombiano logró el rescate, sanos y salvos, de 15 secuestrados en poder de las FARC demostró que los militares colombianos han incorporado en los últimos años una cuota de profesionalismo imprescindible para recobrar la confianza pública (...) Este operativo es el triunfo de la persistencia del presidente Álvaro Uribe en su política de seguridad democrática y una cabal demostración de la profesionalidad y la capacidad estratégica y táctica de la fuerza pública colombiana.

LE FIGARO

Jean d'Ormesson | Francia | 09.07.08

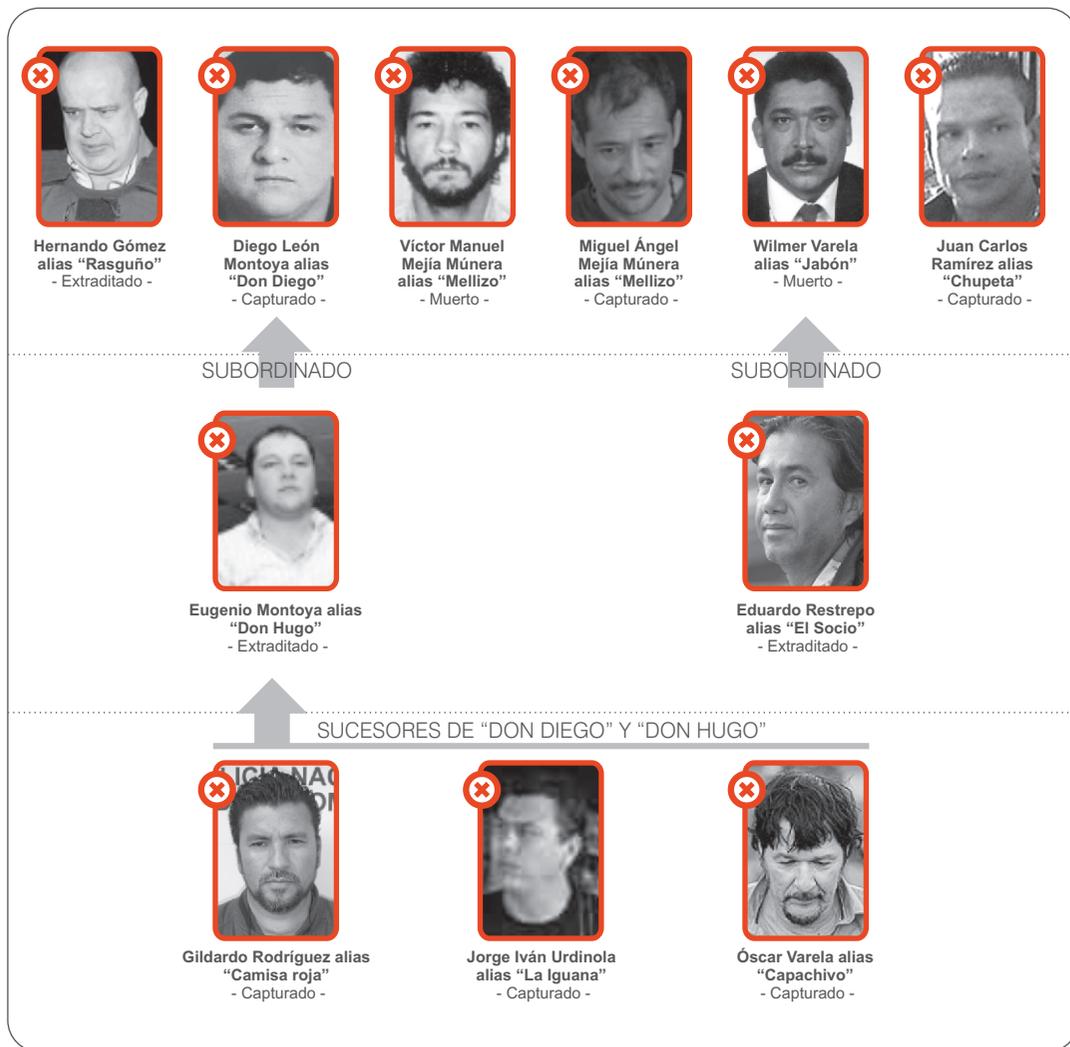
Frente a los verdugos, la fuerza escogió la astucia. Los militares privilegiaron la información y organizaron una operación asombrosa, más fuerte que todas las de James Bond juntas y que inspirará, seguramente, a los guionistas del mañana. La liberación de Ingrid Betancourt no deja el sabor amargo, ni de éxitos que se pagan demasiado caros, ni de negociaciones que fortalecen a los secuestradores.

La Tribuna

Honduras | 03.07.08

Sin duda alguna que la liberación de los rehenes en poder de las FARC en un operativo impecable del Ejército colombiano, es la noticia estelar del momento El rescate, fue posible gracias a una exitosa operación de inteligencia por la cual el gobierno logró infiltrar a la guerrilla en una zona selvática del suroeste de Colombia.

G. Estructura del narcotráfico fuera de acción (julio/07 a julio/08)



Todos los capos del narcotráfico con algún grado de reconocimiento nacional o internacional están presos, extraditados o muertos.



Cabecillas paramilitares extraditados a los Estados Unidos por el Gobierno nacional.

Las bandas criminales que han surgido en zonas de antigua influencia paramilitar son hoy una prioridad de combate para las Fuerzas Armadas.

H. Resultados contra las bandas criminales al servicio del narcotráfico

Desde cuando culminó el proceso de desmovilización colectiva de los grupos de autodefensa ilegales, en 2006, hasta el primer semestre del año 2008, 5.207 miembros de estas bandas han sido neutralizados.



En el primer semestre de 2008 fueron capturados 1.210 miembros de bandas criminales al servicio del narcotráfico, y dados de baja en combate 261.

Sólo un 13% de los miembros de bandas criminales neutralizados corresponde a antiguos miembros de grupos de autodefensa desmovilizados.

- ★ Entre 2006 y el primer semestre de 2008 se han desarticulado 16 bandas criminales.
- ★ Tan sólo en el primer semestre de 2008 se han desarticulado 6 bandas y se han neutralizado 1.471 integrantes, lo que muestra un incremento de operaciones exitosas en su contra.

Bandas criminales desarticuladas 2006-2007

1	Protección al Campesino Antioquia
2	El Guamo (Tolima)
3	Bloque Pijaos (Tolima)
4	Banda Criminal en Tuluá y Buenaventura (Valle)
5	Banda Criminal entre Florida Valle y Miranda (Cauca)
6	Águilas Negras de La Guajira
7	Cordillera (Risaralda)
8	Bloque Paramilitares todos por Colombia-Guacamayos
9	Bloque Antisubversivo sur del Caquetá.
10	Águilas Negras de Caquetá

Bandas criminales desarticuladas enero-junio/08

1	Vencedores de San Jorge
2	Los Traquetos
3	Bloque Llaneros del Casanare
4	Seguridad Privada de Meta y Vichada
5	Banda Criminal de H.H
6	Bloque Cacique Pipintá

Por lo menos 33 de sus cabecillas están hoy fuera de combate, capturados o dados de baja, entre ellos (por sus alias):

- ⊗ Los “Mellizos” Víctor Manuel y Miguel Ángel Mejía Múnera, líderes de la banda de Los Nevados.
- ⊗ “Cobra” de la banda Los Traquetos.
- ⊗ “Matías” y “René” de la banda de H.H.
- ⊗ “Negro”, “Goyo” y “Pablo Angola” de las Águilas Negras.
- ⊗ “Salomón” de la banda de la Costa Atlántica.
- ⊗ “Alberto Guerrero”, “El Flaco” y “Jhonatan” de la banda Cacique Pipintá.
- ⊗ “El Pedro” de la banda Los Rastrojos.
- ⊗ “Niño” de la banda “Nueva Generación”.
- ⊗ “Paraguas” de la banda “Seguridad Privada Meta y Vichada”.

La ofensiva contra las bandas criminales avanza sin tregua. En el primer semestre de 2008 la Policía Nacional adelantó 183 operaciones contra ellas, prácticamente una por día, un 369% más que en el mismo periodo del año anterior.

Se estima que las bandas criminales hoy tienen menos de la mitad de sus integrantes originales y que el número de delincuentes que las componen es inferior a 2.000.

**3er. objetivo
estratégico de la
Política de
Consolidación de
la Seguridad
Democrática:**

*“Eleva
drásticamente los
costos de
desarrollar la
actividad del
narcotráfico en
Colombia”*

I. Resultados de la lucha contra las drogas ilícitas

- ☆ En los últimos 12 meses, las acciones de las Fuerzas Armadas se concentraron en la desarticulación gradual de las diversas fases del narcotráfico.
- ☆ Se dio continuidad a las labores de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos, la realización de operaciones de interceptación y decomiso de droga, medios de transporte, comunicación e insumos empleados en la producción y comercialización de narcóticos.

“Se dará un mayor énfasis en recursos y esfuerzo a la erradicación manual, de manera que se establezca un balance adecuado con la erradicación por vía de aspersión aérea. El uso de una u otra herramienta estará determinado en cada caso por las características topográficas, naturales y de seguridad de cada zona donde existan cultivos ilícitos”. (PCSD)

- ☆ En el último año hubo sustanciales incrementos (entre 39% y 63%) en la incautación de base de coca, heroína, marihuana, insumos líquidos e insumos sólidos, y en el número de laboratorios destruidos, así como en el número de embarcaciones incautadas (142%), todo lo cual ha hecho mucho más costosa la producción de estupefacientes.



En el último año el número de hectáreas erradicadas de manera manual aumentó en un 51 por ciento.

Variable	Julio 2006/ Junio 2007	Julio 2007/ Junio 2008	Variación porcentual
Cultivos de coca asperjados (Hectáreas)	160.132	147.232	-8,0%
Cultivos de coca erradicados manualmente (Hectáreas)	52.572	79.155	51,0%
Cocaína incautada (Toneladas)	158,6	161,0	2,0%
Base de coca incautada (Kilos)	28.152	41.784	48,0%
Heroína incautada (Kilos)	480	705	47,0%
Marihuana incautada (Kilos)	120.103	195.473	63,0%
Insumos líquidos incautados (Miles Galones)	2.366	3.291	39,0%
Insumos sólidos incautados (Toneladas)	4.521	6.764	50,0%
Laboratorios destruidos	2.684	3.806	42,0%
Pistas destruidas	26	14	-46,0%
Vehículos incautados	692	628	-9,0%
Embarcaciones incautadas	206	498	142,0%

Fuente: CGFM y Policía Nacional.

5o. objetivo estratégico de la Política de Consolidación de la Seguridad Ciudadana:

“Mantener la tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad en los centros urbanos del país”

J. Todos los delitos están bajando

- ☆ En el primer semestre de 2008 se muestra una tendencia decreciente en todos los delitos que afectan la seguridad ciudadana, si se compara con el mismo periodo del año anterior.
- ☆ Se destaca la reducción del 46% en casos de hurto a residencias y del 42% en casos de hurtos al comercio, lo que denota un retroceso significativo en un delito que, como el hurto común, se había identificado como prioridad de trabajo de seguridad ciudadana en el año anterior.
- ☆ También es muy importante la continua y sostenida reducción del secuestro extorsivo, que en el primer semestre de 2008 siguió bajando un 27%.

Delito		Primer semestre 2007	Primer semestre 2008	Variación	
				Absoluta	Porcentual
Homicidio Común	Miembros GAI	1.296	981	-315	-24,0%
	Civiles y miembros FP	7.607	7.049	-558	-7,0%
	TOTAL	8.903	8.030	-873	-10,0%
Secuestro Extorsivo		133	97	-36	-27,0%
Terrorismo		201	189	-12	-6,0%
Hurto Común	Personas	27.286	20.614	-6.672	-24,0%
	Residencias	10.148	5.438	-4.710	-46,0%
	Comercio	8.261	4.796	-3.465	-42,0%
	TOTAL	45.695	30.848	-14.847	-32,0%
Hurto de Vehículos (Automotores y Motocicletas)		9.760	9.125	-635	-7,0%
Piratería Terrestre		328	279	-49	-15,0%

Fuente: Policía Nacional y FONDELIBERTAD.

Mientras en el año 2002 secuestraban un promedio de 33 personas por semana con fines extorsivos, en el primer semestre de 2008 dicho promedió bajó a menos de 4 personas por semana.

1. Resultados obtenidos en el respeto por el derecho a la vida y a la propiedad

Variable	Julio 2006/ Junio 2007	Julio 2007/ Junio 2008	Variación porcentual
Homicidio común	17.966	16.325	-9,0%
Casos homicidios colectivos (masacres)	27	25	-7,0%
Piratería terrestre	670	516	-22,0%
Hurto común	92.660	68.505	-26,0%
Hurto a entidades financieras	86	88	2,0%
Hurto automotores	19.363	17.551	-3,0%

Fuente: Policía Nacional.

★ En la comparación del año corrido julio 2007 -junio 2008 vuelven a notarse los excelentes resultados en disminución del hurto común, además de piratería terrestre.

Después de un año de relativo estancamiento, se retomó en los últimos doce meses la tendencia decreciente del homicidio en el país. Entre un periodo anual y el inmediatamente anterior se dejaron de perder 1.641 vidas humanas.

Las cifras de homicidio en el 2007 fueron las más bajas en 20 años.

Las cifras de actos terroristas en el 2007 fueron las más bajas en 18 años.

2. Resultados en la lucha contra el terrorismo

Variable	Julio 2006/ Junio 2007	Julio 2007/ Junio 2008	Variación porcentual
Número actos de terrorismo	465	375	-19,0%
Voladura de oleoductos	71	55	-23,0%
Voladura de torres de energía	144	177	23,0%
Voladura de puentes	4	2	-50,0%
Voladura de vías	118	87	-26,0%
Ataques a poblaciones	4	-	-100%

Fuente: ISA, Ecopetrol, Policía Nacional, Observatorio de DDHH.

- ★ Los indicadores de delitos de terrorismo mostraron una significativa disminución en los últimos 12 meses.

Gracias a la labor preventiva y disuasiva de la fuerza pública, no hubo un solo ataque a poblaciones por parte de los grupos terroristas.



Efectivos del Gaula de la Policía entrenan en la Escuela Anti-secuestro de Sibaté (Cundinamarca). En el último año el secuestro extorsivo se redujo en un 30 por ciento.

3. Resultados en la lucha contra los delitos que atentan contra la libertad personal

★ En los últimos 12 meses la tendencia decreciente de secuestros sigue presentando resultados muy positivos.

Variable	Julio 2006/ Junio 2007	Julio 2007/ Junio 2008	Variación porcentual
Secuestros totales	614	447	-27,0%
Secuestros extorsivos	273	190	-30,0%
Casos de secuestro en retenes ilegales	5	4	-20,0%
Víctimas de secuestro en retenes ilegales	10	8	-20,0%
Número de rescates totales	152	114	-25,0%

Fuente: FONDELIBERTAD.

K. Otros resultados de alto impacto en los últimos 12 meses

Hoy las Fuerzas Armadas operan de manera conjunta y coordinada. Sus triunfos son éxitos compartidos.

Además de las operaciones que llevaron a la captura o baja de los cabecillas, terroristas o del narcotráfico, relacionados en gráficos precedentes, son destacables, entre muchas, las siguientes operaciones:

Desarticulación comisión conjunta de la columna móvil Teófilo Forero y el Comando Conjunto Central de las FARC que buscaba adelantar acciones terroristas en Armenia (Agosto/07)

**Operación
“República 13”**

Desarticulación milicias urbanas del frente 40 de las FARC, dedicada a realizar secuestros y extorsiones en Bogotá (Soacha, Cundinamarca - noviembre/07)

**Operación
“Napoleón”**

Las cifras de secuestro en el 2007 fueron las más bajas en 20 años.

“Estos rehenes, así como aquellos que aún permanecen secuestrados en Colombia, han soportado años de dificultades y privaciones. El secuestro es un crimen abominable y es una flagrante violación del Derecho Internacional Humanitario”.

Ban Ki-moon
Secretario General de la ONU, refiriéndose a la Operación Jaque

Operación “Llano Verde”	Captura 11 integrantes de la tercera compañía de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC (Caquetá, diciembre/07)
Operación “Odessa”	Incautación de 9 semi-sumergibles y 3 astilleros para su fabricación (Valle del Cauca, 2007)
Operación “Encintar”	Muerte en combate de alias "Garrita", jefe de finanzas del frente 9 de las FARC (Granada, Meta - enero/08)
Operación “Samurái”	Captura 16 integrantes de la red de apoyo logístico del bloque sur de las FARC (Antioquia, Valle, Risaralda, Tolima, Huila y Caquetá - febrero/08)
Operación conjunta con Servicio de Guarda- costas de los EEUU	Interceptación y hundimiento de 3 semi-sumergibles al servicio del narcotráfico (febrero y marzo/08)
Muerte en combate de alias “Gonzalo Gorgona”	Dados de baja en combate 8 integrantes de la cuadrilla 7 de las FARC, incluido alias "Gonzalo Gorgona", del anillo de seguridad de alias "Mono Jojoy", y heridos otros 8 (marzo/08)
Muerte en combate de alias “El Indio” y captura de alias “Jorge Morfi”	Muerte en combate de alias "El Indio", cabecilla de finanzas del frente urbano Manuel Cepeda de las FARC y jefe de las milicias rurales, y captura del narcotraficante alias "Jorge Morfi", cabecilla del clan de "los Morfi" (Buenaventura, Valle - abril/08)
Operación “Escorpión”	216 dados de baja en combate, 77 capturas y 120 desmovilizaciones de integrantes de las cuadrillas 5, 9, 18, 34, 57 y 58 de las FARC (Antioquia, desde julio de 2007)
Operación “Método”	168 dados de baja en combate, 139 capturas y 65 desmovilizaciones de integrantes de las cuadrillas 21, Bolcheviques del Líbano y Joselo Lozada de las FARC (Tolima, desde julio de 2007)

44 dados de baja en combate, 14 capturas y 209 desmovilizaciones de integrantes de las cuadrillas 16 y 39 de las FARC (Vichada y Meta)

**Operación
"Fides"**

Captura de alias "Tío Pacho", tercero al mando del frente 34 de las FARC (Arboletes, Antioquia, 12-julio/08)

**Captura de alias
"Tío Pacho"**

283 operaciones aéreas de apoyo cercano y 2 operaciones aéreas de defensa de poblaciones en riesgo de ataque por GAI (julio/07 a julio/08)

**Apoyo aéreo a
tropas de
superficie**

8 aeronaves al servicio del narcotráfico inutilizadas y 18 inmovilizadas (julio/07 a julio/08)

**Operaciones de control
de espacio aéreo**

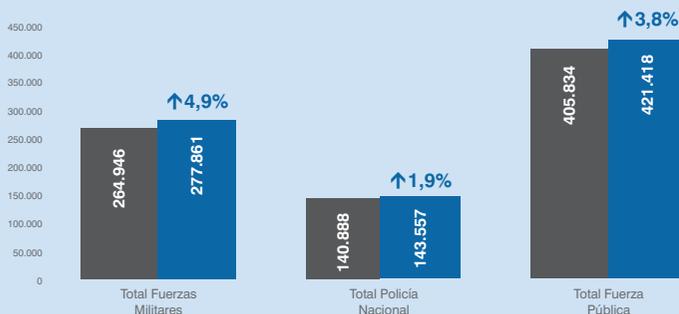
638 campamentos neutralizados, 7 pistas, 5 puentes ilegales y 8 laboratorios destruidos, 4 motonaves neutralizadas y 1 retén ilegal disuelto (julio/07 a julio/08)

**Operaciones de
inteligencia y
ataque aéreos**

L. Más unidades, más equipos, más hombres

Los resultados obtenidos se sustentan en una Fuerza Pública renovada, con nuevas unidades y mejores equipos, que obra en todo el territorio nacional.

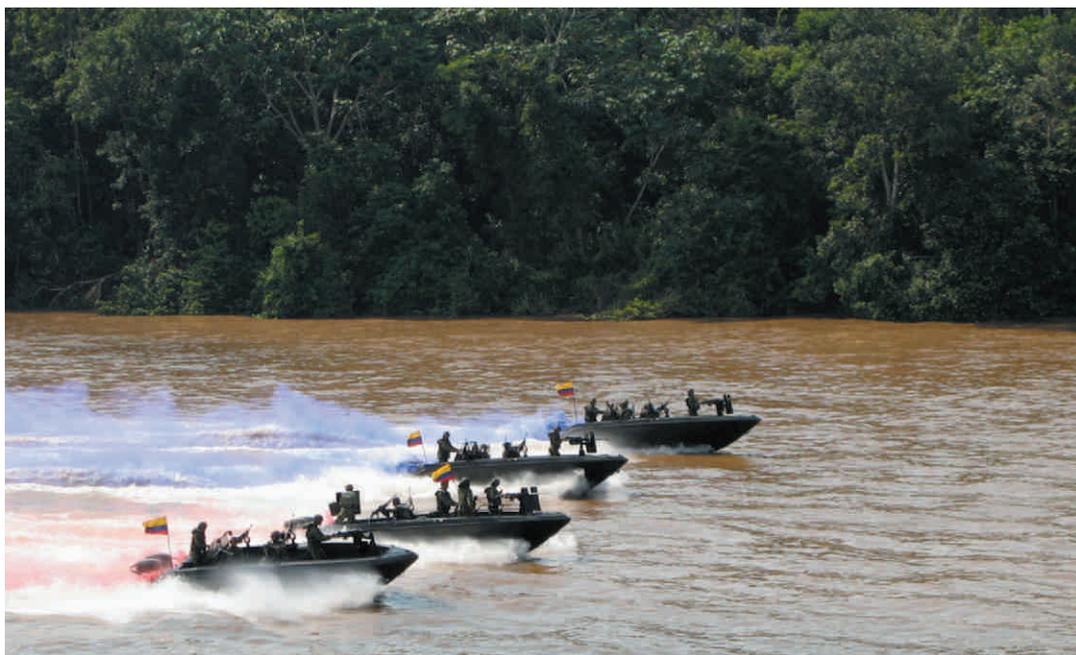
Variación porcentual pie de fuerza | Jun 2007 – Jun 2008



Julio 2007 | Junio 2008



El Ejército activó 3 brigadas móviles, 3 batallones de infantería, 2 batallones de ingenieros, 2 compañías móviles de ingenieros y 2 compañías antiexplosivos.



La Armada activó 3 estaciones de guardacostas, 2 batallones de infantería de marina, 4 elementos de combate fluvial, 4 botes Midnight Express y 1 buque guardacostas



La Fuerza Aérea puso en marcha el Grupo Aéreo de Yopal e incorporó 6 helicópteros Bell 206, 2 aviones Casa C-295 y 19 aviones de combate Súper Tucano A-29, para completar 24.



La Policía Nacional puso en marcha 18 subestaciones rurales, 98 estaciones y 3 escuadrones móviles de carabineros

M. Acción integral frente a la comunidad

La Doctrina de Acción Integral busca coordinar y articular la acción de las Fuerzas Armadas con la acción social del Estado y la sociedad civil, ejecutando recursos del sector Defensa en proyectos de bienestar comunitario en zonas donde aún no ha llegado el resto del Estado.

- ★ La Jefatura de Acción Integral, dentro de la estrategia de recuperación social del territorio adelantada por el Centro de Coordinación de Acción Integral, CCAI, participó en 17 jornadas de atención humanitaria en áreas con población vulnerable.
- ★ Se activaron 5 grupos especiales de operaciones psicológicas “GEOS” en 5 brigadas.
- ★ Se activaron nuevas emisoras en Ocaña, Cúcuta, La Uribe, Chaparral e Ipiales.

El Ministerio de Defensa y el CCAI han desarrollado desde fines del 2007 un proyecto de consolidación denominado “Plan para la Consolidación Integral de la Región de la Macarena”, en 6 municipios del Meta.

- ★ En el primer semestre de 2008 se erradicaron manualmente 2.720 hectáreas de coca.
- ★ El precio de la tierra se ha valorizado con los avances de seguridad.
- ★ Entraron en funcionamiento subestaciones de Policía en las inspecciones de Piñalito (Vista Hermosa) y la Julia (La Uribe).
- ★ Más de 64 mil millones de pesos, provenientes de fondos estatales y de cooperación internacional, serán destinados a la recuperación social y de infraestructura de esta zona.



Mayor seguridad se traduce en más bienestar social. El ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, saluda a habitantes de San Andrés.

N. Círculo Virtuoso de la Seguridad

Los resultados sin precedentes contra el terrorismo, el narcotráfico y la criminalidad, en general, se reflejan en una mayor confianza inversionista, que potencia el desarrollo del país, en lo que hemos llamado el **CÍRCULO VIRTUOSO DE LA SEGURIDAD**.



Crecimiento económico vs. Problema de inseguridad



Fuentes: DANE, Cuentas Nacionales y ANDI, EOIC.

Los principales indicadores económicos demuestran el positivo efecto de los logros de la seguridad en la economía y la inversión:

- ★ El PIB subió en el 2007 un 7.52%, cifra récord en 30 años.
- ★ El desempleo, que en diciembre de 2002 era del 15.6%, registró en mayo de 2008 un 10.7%, casi 5 puntos menos.
- ★ La inversión extranjera directa en 2007 fue de 9.028 millones de dólares (la segunda más alta en la historia del país, después del 2005).

En el primer semestre del año en curso alcanzó los US\$4.550 millones, con un aumento del 25.5% frente a igual periodo de 2007.

- ★ En 2007 las exportaciones colombianas bordearon los US\$30 mil millones (un 23% más que en 2006).

En los primeros cinco meses del año actual alcanzan una cifra superior a los US\$15.4 mil millones (un 36.3% más que en el mismo periodo de 2007).

Reformas que potencian la labor de la Fuerza Pública

A. Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD)

- ★ La Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD) implementada por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas durante el periodo 2002-2006, como un desarrollo de la Política de Seguridad Democrática (PSD) del Gobierno nacional, probó ser una estrategia exitosa en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común.
- ★ Al iniciar el segundo periodo de gobierno del presidente Uribe se realizó un proceso de revisión estratégica de la PSD con dos objetivos fundamentales:
 - Adaptarse al nuevo escenario estratégico
 - Pasar del objetivo inicial del control territorial por las Fuerzas Armadas al de la recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado.
- ★ El resultado de dicho proceso fue la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD)
- ★ La PCSD responde a los nuevos retos que enfrenta el país con el accionar de los grupos armados ilegales (GAI) que amenazan a la población.

“La Política de Seguridad Democrática no es un fin en sí misma sino un camino hacia la paz total”

Presidente
Álvaro Uribe

La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, con 5 objetivos estratégicos, 5 grandes líneas de acción, y 28 planes, programas e iniciativas, se ha venido construyendo e implementando desde el segundo semestre de 2006. Su texto oficial se lanzó en diciembre de 2007 en Cartagena del Chairá, Caquetá.

5 objetivos estratégicos

- 1** Consolidar el control territorial y fortalecer el Estado de Derecho en todo el territorio nacional.
- 2** Proteger a la población, manteniendo la iniciativa estratégica en contra de todas las amenazas a la seguridad de los ciudadanos.
- 3** Elevar drásticamente los costos de desarrollar la actividad del narcotráfico en Colombia.
- 4** Mantener una Fuerza Pública legítima, moderna y eficaz, que cuente con la confianza y el apoyo de la población.
- 5** Mantener la tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad en los centros urbanos del país.

Desde El Ministerio de Defensa, la Fuerza Pública, y el sector Defensa en general, se ha venido aplicando la PCSD, con resultados visibles en el campo operacional y con reformas que moldean una Fuerza Pública más moderna y profesional, y mejor equipada, no sólo para los retos actuales sino para los del próximo cuarto de siglo.



El presidente Álvaro Uribe conversa con el ministro Juan Manuel Santos durante una ceremonia en la Escuela Militar de Cadetes.

Estado de avance de los planes y programas de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática PCSD

Acciones para enfrentar las amenazas a la ciudadanía	Acciones para la sostenibilidad de la política	Reformas estructurales al Interior de la fuerza pública	Acciones para mejorar la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos	Acciones para fortalecer la relación con la comunidad
Política de consolidación del control territorial	Inversión en seguridad	Programa de educación y formación de las Fuerzas Armadas	Plan para el grupo social y empresarial de la defensa	Programa de acercamiento con la ciudadanía
Política de lucha contra el narcotráfico		Programa de bienestar de la Fuerza Pública		
Política de seguridad en zonas de desmovilización		Plan de coordinación y definición de roles de la FFPP		
Plan de fronteras	Ley de seguridad y defensa	Creación de un centro de estudios estratégicos	Programa de mejoramiento gerencial del sector	Acción integral
Nuevo plan de guerra		Programa de ciencia y tecnología		
Estrategía para fortalecer la seguridad ciudadana		Creación de la oficina de veteranos		
Fortalecimiento de la movilidad, la inteligencia y el pie de fuerza				
Programa para mantener capacidades estratégicas mínimas	Iniciativa para reformar y fortalecer la inteligencia	Reforma a la Justicia Penal Militar	Programa de estandarización de bienes en las compras del sector	Estrategia hacia la Comunidad Internacional
Política de lucha contra la extorsión y el secuestro		Política de DDHH		
Política para la desmovilización		Firmeza en el uso de las facultades discrecionales		

■ Programa con ejecución avanzada

■ Programa en marcha

■ Programa por comenzar

B. Rediseño del Ministerio de Defensa Nacional (MDN)

Se fortaleció institucionalmente el Ministerio como no se había hecho en más de una década.



El Ministerio de Defensa se está modernizando conforme a los retos y exigencias del siglo XXI.

1. Objetivos del rediseño

- ★ Desarrollar políticas de defensa y seguridad desde el MDN en coordinación con las Fuerzas Militares (FFMM) y la Policía Nacional.
- ★ Generar capacidades de liderazgo para proyectar continuidad e institucionalidad.
- ★ Combinar el conocimiento (know-how) de los civiles y los miembros de la Fuerza Pública.
- ★ Fortalecer y mejorar la interlocución con otras entidades del Estado.

2. Cambios en Viceministerios y Secretaría General

Se reestructuraron los dos viceministerios existentes y la Secretaría General, creando las siguientes nuevas direcciones:

- ★ Viceministerio para la Estrategia y Planeación
 - Dirección de Planeación y Presupuestación
 - Dirección de Estudios Sectoriales
 - Dirección de Proyectos Especiales
 - Dirección de Información y Tecnología

- ★ Viceministerio para las Políticas y Asuntos Internacionales
 - Dirección de Políticas de Defensa y Seguridad
 - Dirección de Programas

- ★ Secretaría General
 - Dirección de Asuntos Legales
 - Dirección de Contratación Estatal
 - Dirección de Veteranos y Bienestar Sectorial

Se creó un tercer viceministerio:

- ★ Viceministerio para el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED)

Estamos atrayendo al Ministerio un número importante de personal uniformado que, hombro a hombro, comparte responsabilidades con los civiles, como sucede en los más reconocidos ministerios de Defensa del mundo.

C. Eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos

1. Recursos para cuatro objetivos

Los recursos extraordinarios aprobados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) en febrero de 2007 ya comenzaron a producir resultados.

Entre los años 2008 y 2011 el Ministerio de Defensa Nacional y la Fuerza Pública ejecutarán recursos extraordinarios por \$8.25 billones de pesos.

Ellos se están utilizando para los siguientes objetivos:

- Incrementar la movilidad
- Mejorar la inteligencia
- Mantener las capacidades estratégicas mínimas
- Aumentar el pie de fuerza

2. A dónde van los recursos

La seguridad con gerencia y transparencia es la ecuación necesaria para ganar en eficacia y poder medir los resultados y la gestión.

a. Compromiso vigencias futuras: En aras de lograr los objetivos de la PCSD, se solicitó autorización de vigencias futuras, iniciando la mayor parte de los procesos de contratación en 2007, para empezar a recibir los equipos y servicios a partir de 2008.

b. Equipos para fortalecer la Fuerza Pública, contratados con cargo a recursos extraordinarios, que llegarán entre 2008 y 2011:

FUERZA	MATERIAL	ENTREGA
Ejército	15 helicópteros UH-60L Black Hawk	2008/09
	5 helicópteros MI-17	2008/09
	Infraestructura 3 brigadas móviles, 1 batallón de ingenieros y 2 batallones de infantería	2008/10
	Lanzadores Spike	2008/09
Armada	Buque patrullero oceánico	2010
	3 patrulleras rápidas fluviales	2008
	10 botes Midnight Express	2008/09
	23 botes de apoyo fluvial	2008
	18 botes fluviales administrativos	2008
	4 estaciones móviles fluviales	2008/09
	Estación de Guardacostas en San Andrés	2008
	Modernización y repotenciación 4 fragatas en casco, plataforma y auxiliares	2010/11
FAC	12 helicópteros HUEY II	2008
	4 aviones medianos CASA C-295 (Se recibieron dos en junio/08)	2008/09
	2 aviones King 350	2009
	1 avión B-767 200ER multipropósito	2010
	Construcción infraestructura grupos aéreos de Yopal y Leticia y CAMAN	2009/10
	Repotenciación de 24 aviones K-Fir	2010
	Sistemas de comando y control	2008/10
	2 plataformas medianas de inteligencia	2008/09
25 aviones de instrucción primaria	2009/10	
Policía	Más de 7.000 vehículos adquiridos	2008/10
	Más de 200 obras de infraestructura	2008/10
	Redes de comunicaciones análogas y troncalizadas	2008/10

Además, se encuentran en **proceso de contratación:**

- ★ Centros de comando y control para el Comando General de las FFMM.
- ★ Vehículos blindados, obuses, 5 aviones Grand Caravan, lanzadores Spike, y la infraestructura de un batallón de infantería y otro de ingenieros, para el Ejército.
- ★ Patrulleras de costa y la modernización y repotenciación de 4 fragatas y 2 submarinos, para la Armada.
- ★ 8 aviones Grand Caravan, sistemas UAV y de imágenes satelitales, y la conversión de helicópteros UH-60A a UH-60L, para la Fuerza Aérea.

3. Política de cooperación industrial y social - Offsets

Por primera vez en forma sistemática, se ha desarrollado una política de cooperación industrial y social -offsets- que le permite al país, como comprador de sistemas de defensa, recibir de las empresas proveedoras beneficios adicionales, como proyectos de transferencia de tecnología y know-how, asistencia técnica, inversión en sectores militares y civiles, co-producción y sub-contratación. Esta política fue adoptada por el Conpes el 9 de junio de 2008.

En todos los contratos que se suscribieron con empresas extranjeras, se solicitó una compensación con beneficios concretos para el país.

Se han suscrito 17 Convenios Marco de Cooperación Industrial y Social que han significado obligaciones de offsets por US\$760 millones.

4. Comisión de Ética y Transparencia

La Comisión de Ética y Transparencia, conformada por destacados empresarios, representantes de universidades, presidentes gremiales y ex ministros de

defensa, y con la presencia del Contralor General de la República y el Procurador General de la Nación, ha acompañado el proceso de decisiones para la ejecución de los recursos extraordinarios, haciendo observaciones que siempre fueron atendidas.

Todos los proyectos que se ejecutarán entre este año y el año 2011 fueron presentados ante la Comisión de Ética y Transparencia, que hasta la fecha se ha reunido en ocho ocasiones.



El viceministro de Defensa para la Estrategia y Planeación, Juan Carlos Pinzón Bueno, lidera los procesos de modernización de la gestión institucional en el sector Defensa.

5. Gerencia pública activa

Se formuló y puso en marcha el Modelo de Gerencia Pública Activa (GPA), el cual plantea los propósitos de la alta dirección del sector Defensa en materia de gerencia pública sectorial.

La efectividad del Estado, la gerencia de la defensa y la seguridad y la responsabilidad pública, son los conceptos centrales a través de los cuales se busca transformar la cultura gerencial del sector.

D. Reformas a la inteligencia y las operaciones

- ★ En este periodo se observó un trascendental avance en la coordinación interinstitucional en el intercambio de información oportuna y confiable en las operaciones de inteligencia.

El trabajo coordinado y en cooperación de las inteligencias de cada una de las FFMM, de la Policía Nacional y de otros organismos de seguridad del Estado ha hecho posible resultados que antes parecían inimaginables.

- ★ Sin duda, han sido los avances de inteligencia los que han permitido infiltrar a los grupos terroristas y criminales, y asestarles los más duros golpes de toda su historia, cuyo máximo exponente es la Operación “Jaque”.
- ★ Teniendo en cuenta que en Colombia no existe un marco legal que regule el procesamiento de información de inteligencia, el Ministerio radicó en octubre de 2007 un proyecto de ley para definir con claridad los fines, límites y controles que se deben ejercer sobre esta actividad. El proyecto se encuentra en discusión de segundo debate en la plenaria del Senado.

La Ley de Inteligencia establecerá controles para el efectivo respeto del marco constitucional y legal, protegiendo los derechos de los ciudadanos, así como la seguridad de los servidores públicos que realizan actividades de inteligencia y contrainteligencia.

Le Monde

“Lo que hace original al ejército colombiano es su conocimiento en materia de acción psicológica”.

Le Monde
Francia | 04.07.08

EL PAIS

“Las Fuerzas Militares de Colombia saben ahora de las FARC, más que las FARC mismas. La exitosa operación de rescate se montó a partir de la pérdida total de mando y control por parte de la dirigencia narcoguerrillera”.

Joaquín Villalobos
Ex guerrillero y analista político salvadoreño

El País
España | 09.07.08

El 31 de mayo de 2007 se lanzó el más ambicioso proyecto de modernización y reestructuración del sistema educativo de las FFMM y de Policía en más de un siglo.

Ser miembro de la Fuerza Pública será sinónimo de preparación y profesionalismo, bajo estándares de excelencia.

E. Una revolución educativa

El Plan Estratégico del Sistema Educativo (PESE) trabaja a través de cinco líneas estratégicas: Doctrina, Excelencia Educativa, Liderazgo y Ética Militar y Policial, Derechos Humanos, e Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Se han obtenido ya varios resultados concretos:

1. Convenio de intercambio educativo

Se firmó un Convenio de Cooperación entre el MDN, la Policía Nacional, Colfuturo, el MIT-Harvard Club de Colombia y la Comisión Fulbright, que facilita el acceso, con becas y otros apoyos financieros, al personal de la Fuerza Pública a las mejores universidades del mundo.

15 miembros de la Fuerza Pública, por primera vez en la historia, han sido becados por Colfuturo para adelantar estudios en el exterior.



El Ministro de Defensa y el Director General de la Policía Nacional ponen en marcha el proyecto de Policafés para llevar internet a todos los policías del país.

2. Educación virtual para la policía

Se lanzó el programa de Educación Virtual de la Policía Nacional. Gracias a alianzas estratégicas con Microsoft, el Sena y el programa Compartel, todos los policías, hasta en los más remotos confines del país, tendrán acceso a internet y la posibilidad de capacitarse utilizando las más modernas herramientas tecnológicas.

Se instalarán Policafés, con acceso a internet y facilidades para el estudio, en estaciones de Policía de todos los municipios de Colombia.

3. Capacitación de soldados y suboficiales

- ★ Se inició nivelación de los suboficiales del Ejército y la Armada que aún no han recibido el título en una tecnología.



Soldados reciben capacitación del SENA.



Tener hombres y mujeres mejor capacitados es la clave para contar con una Fuerza Pública más profesional y moderna.

- ★ Estas dos fuerzas estructuraron un plan para garantizar a los soldados profesionales la nivelación y una carrera técnica o tecnológica antes de su retorno a la vida civil al cumplir 20 años de servicio. El programa se inició en 2008 con 1.520 soldados profesionales.

4. Libros abiertos en mentes abiertas

Se acordó con el Ministerio de Cultura el “Convenio para la creación y puesta en marcha de servicios bibliotecarios para las Fuerzas Armadas” que dotará de bibliotecas a los comandos y brigadas en todo el país, y a las unidades de sanidad de niveles 2, 3 y 4.

En 2008 se pondrán en marcha 9 bibliotecas piloto en diferentes brigadas y comandos, y 1 biblioteca piloto en una unidad de sanidad. A partir de 2009 hasta 2012 se implementará el modelo de biblioteca en 30 nuevas unidades armadas y de sanidad por año.

Cada soldado, cada infante, cada policía, tendrá acceso a los libros en cualquier lugar en que se encuentre.

F. Énfasis en el bienestar de nuestros hombres y mujeres

1. Mayores ingresos para los héroes de las Fuerzas Armadas

En los dos últimos años de gestión en el Ministerio de Defensa se establecieron mejoras en los ingresos de los miembros de las Fuerzas Armadas:

- ★ Aumento del 50% de la prima de actividad para oficiales y suboficiales de las FFMM y la Policía Nacional en actividad y en retiro, pensionados y civiles en actividad.
- ★ Incremento de la Prima de Orden Público para los soldados profesionales, desde 2006, hasta llegar en 2010 a un 25% del salario básico.
- ★ Bonificación especial para los dragoneantes profesionales.

2. Subsidio de vivienda

Los soldados profesionales, con 15 o más años de servicio, pueden aplicar y recibir subsidios de vivienda a través de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, por un valor de 23 SMLMV.

En los últimos 12 meses 1.300 soldados profesionales han accedido, gracias a los subsidios, a una vivienda propia y digna para sus familias.

3. Facilidades educativas

La Universidad Militar Nueva Granada incrementó en un 26% los descuentos sobre las matrículas en diferentes

Trabajamos para que nuestras tropas y sus familias, que lo entregan todo por la Patria, tengan una mejor calidad de vida.

áreas a estudiantes miembros de la Fuerza Pública y sus familias.

Las becas se incrementaron en un 26%, pasando de \$4.608 millones a \$5.824 millones.



La Universidad Militar Nueva Granada apoya la formación superior de los miembros de la Fuerza Pública y sus familias.



El Círculo de Suboficiales y el Club Militar ampliaron su cobertura de servicios para el bienestar en un 48% y un 5%, respectivamente.

G. Reforma a la Justicia Penal militar (JPM)

1. Nuevo Código Penal Militar

Con el nuevo Código Penal Militar se implementa el sistema acusatorio en esta jurisdicción.

2. Defensoría Técnica para los uniformados

El proyecto de ley, de iniciativa parlamentaria, que implementa la Defensoría Técnica Militar para la Fuerza Pública, fue apoyado por el Ministerio.

El servicio de Defensoría Técnica tiene como finalidad facilitar a los miembros de la Fuerza Pública el acceso oportuno, gratuito, especializado, permanente y técnico, a una adecuada representación en materia penal, cuando se trata de delitos cuyo conocimiento corresponda a la JPM.



Se aprobó en el Congreso el nuevo Código Penal Militar y la Ley de Defensoría Técnica Militar para la Fuerza Pública.

Por primera vez tenemos un marco legal para construir un verdadero sistema de Defensa para nuestros hombres y mujeres que a diario exponen sus vidas para garantizar la seguridad y tranquilidad del pueblo colombiano.

3. Relaciones interinstitucionales

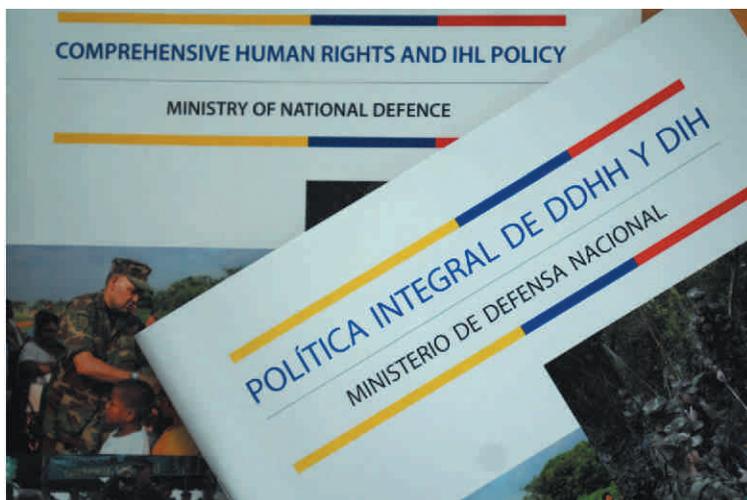
Se fortalecieron las relaciones interinstitucionales con entidades como la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría, lo cual ha favorecido el impulso de las investigaciones y la descongestión judicial.

4. Prevención

La Escuela de Justicia Penal Militar ha capacitado a cerca de 52 mil integrantes de las FFMM, como primera autoridad respondiente, para que manejen y salvaguarden de forma idónea y profesional las pruebas en el lugar de los hechos.

\$1.500 millones se invirtieron en proyectos de capacitación y fortalecimiento de la cultura de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

H. Una política integral para los Derechos Humanos



En enero de 2008, después de un proceso cuidadoso de revisión y robustecimiento de los instrumentos con que cuenta la Fuerza Pública para asegurar el respeto a los

Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en todas sus actuaciones, se lanzó oficialmente la Política Integral de DDHH y DIH del sector Defensa.

Ella contiene los lineamientos, objetivos y programas que deben desarrollar las FFMM y, donde sea pertinente, la Policía Nacional, frente a este tema fundamental, y contempla la puesta en marcha de 5 líneas de acción dirigidas a fortalecer la instrucción y optimizar los instrumentos que garanticen el pleno respeto de los DDHH y el DIH.

Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Sector Defensa		
Líneas de acción		Estrategias
1	Adecuación de la instrucción	Plan Estratégico del Sistema Educativo, Modelo Único Pedagógico, grupo de entrenamiento por escenarios regionales, lecciones aprendidas.
2	Fortalecimiento de la disciplina operacional	Asesores jurídicos operacionales, reglas de enfrentamiento, órdenes de operaciones, inspectores delegados, reforma al régimen disciplinario, reforma a la Justicia Penal Militar.
3	Establecimiento de una adecuada defensa	Defensa técnica para militares y policías, defensa institucional ante organismos internacionales de derechos humanos, conciliación administrativa.
4	Atención a grupos especiales	Directivas de protección a indígenas, afrodescendientes, desplazados, niños, mujeres, víctimas de desaparición forzada, etc.
5	Fortalecimiento de la cooperación en materia de derechos humanos con otras instituciones	Con Fiscalía, Procuraduría, Defensoría, CICR, Oficina en Colombia del Alto Comisionado para DDHH, entre otras.

Si bien el pie de fuerza ha crecido, las quejas ante la Procuraduría General de la Nación contra miembros de la Fuerza Pública disminuyeron, entre 2006 y 2007, en un 57%.

“¿En qué otra parte se puede encontrar como aquí un sistema de 208 Oficinas de DDHH y DIH en unidades de la Fuerza Pública, 161 en unidades de las Fuerzas Militares y 47 en la Policía Nacional, que velan por la observancia de estos deberes y obligaciones?”

Ministro Juan Manuel Santos

Lanzamiento de la Política Integral de DDHH y DIH

El respeto a los DDHH es la base de la legitimidad de una Fuerza Pública que es apreciada y admirada por la nación. Según la encuesta Gallup publicada el 9 de julio de 2008, las FFMM y la Policía son hoy las dos instituciones con mayor imagen positiva en el país, con un 90 y un 82% de opinión favorable, respectivamente.

1. Inspectores delegados

La figura del Inspector Delegado, establecida desde el 2007, se convirtió en el 2008 en un mandato concreto de la Política Integral de DDHH y DIH. Se trata de oficiales de alto rango que hacen seguimiento a dicha política en cada una de las divisiones del Ejército.

2. Integración de la política a las situaciones de conflictos armados

El Comando General de las FFMM puso en práctica el Plan Permanente de Integración del Derecho Internacional de los DDHH y del DIH aplicable en situaciones de Conflictos Armados, con el apoyo y la asesoría de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

3. Prevención de homicidio en persona protegida

Dos directivas del MDN, una de junio y otra de noviembre de 2007, han reiterado las obligaciones para las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y prevenir homicidios en persona protegida, y dado instrucciones para que, en caso de muertes en combate, todas las diligencias probatorias sean practicadas por la Policía Judicial.

Se creó un Comité de Seguimiento a Denuncias por presuntos homicidios en persona protegida, con acompañamiento permanente de la Fiscalía, la Procuraduría, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los DDHH, el CICR y el director del Programa Presidencial de DDHH, entre otros.

El Comité de Seguimiento a Denuncias por presuntos homicidios en persona protegida se ha reunido en 10 ocasiones desde julio de 2007.

I. Reformas a la sanidad

La sanidad para las FFMM y la Policía es una prioridad para el Ministerio, que está haciendo y seguirá haciendo todos los esfuerzos para mejorar, a través de inversiones adicionales, el acceso y la calidad del servicio para los miembros de la Fuerza Pública y sus familias.



Se incrementó el acceso a medicamentos mediante la modalidad de dispensación en el subsistema de salud de las FFMM y la Policía, comenzando por el Hospital Militar Central.

Se continuó con el proceso de reordenamiento de la sanidad de las FFMM y la Policía Nacional. Entre otras acciones, tenemos las siguientes:

- ★ Se aumentó a 104 el número de oficinas de atención al usuario en todo el país.

- ★ Se gestionó un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos para la capacitación, transferencia de tecnología e investigación en enfermedades infecciosas y vigilancia epidemiológica por 5 años.
- ★ La modernización del Hospital Militar Central sigue adelante. Se mejoró el acceso a medicamentos en un 27%, así como la oportunidad en citas de especialidades y subespecialidades.
- ★ Se puso en marcha un convenio de cooperación entre el MDN, las FFMM, la Policía Nacional y el Fondo de Población de Naciones Unidas, para promover el ejercicio de una sexualidad sana, segura y responsable en el personal de la Fuerza Pública.

Las acciones de prevención de leishmaniosis, malaria y dengue en los miembros de la Fuerza Pública han redundado en la disminución del número de casos en un 36% respecto al periodo Julio 2006- Junio 2007.



La modernización le ha permitido al Hospital Militar estar a la vanguardia en el país con equipos y servicios médicos de última tecnología.

J. Avances en información y tecnología

Culminó el proceso de redacción de la “POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR DEFENSA”, que actualmente se encuentra en etapa de revisión interna. Sus principales avances, entre otros, son:

- ★ La creación de una metodología única para la formulación, gestión, supervisión y desarrollo de los proyectos de ciencia y tecnología.
- ★ El acompañamiento de Colciencias y la participación de las universidades y centros de investigación del país en los diferentes proyectos.
- ★ Construcción del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación del MDN, con una base de datos que contendrá el Banco de Proyectos de la entidad.

Se creó la Dirección de Información y Tecnología, con la función de generar políticas y lineamientos relacionados con tecnologías de información y comunicaciones (TIC's), además de ciencia, tecnología e innovación.



El SENA ofrece cursos de alta tecnología a los integrantes de la Fuerza Pública.



Sergio Jaramillo Caro, viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, lidera el programa Redes, que contribuye a consolidar la presencia del Estado en todo el país.

K. Programa Redes y Programa de Seguridad en Carreteras

1. Programa Redes

El Programa de Redes busca llenar los vacíos de seguridad en las regiones, consolidando la presencia del Estado en el territorio mediante un sistema que articula a los habitantes de determinada región con la Fuerza Pública; involucra a las autoridades locales, las entidades públicas y privadas; asegura la capacidad de respuesta del Estado, y es sostenible en el tiempo.

El proyecto piloto “Eje Seguro” se lanzó en abril de 2008 para los tres departamentos del Eje Cafetero, incluyendo la conformación de redes de prevención entre finqueros, y de redes de emergencia, con un número único telefónico 1-2-3, y centralización de información y respuesta en el Sistema Integral de Emergencia y Seguridad -SIES- ubicado en cada una de las tres capitales.



Los habitantes del Eje Cafetero hoy saben que su mejor arma ya no es un fusil o un revólver sino un celular o un radioteléfono con que el que pueden comunicarse con la Fuerza Pública.



El programa Eje Seguro acerca a la comunidad de la zona cafetera con las autoridades.

2. Programa de seguridad en carreteras nacionales

Las fuerzas que participan en este programa han obtenido importantes logros operativos en los últimos años. (Ver tablas de resultados en la lucha contra el delito).

Como resultado de esta mejoría en las condiciones de seguridad se incrementó el tráfico de vehículos tanto de carga como de pasajeros.

En el 2007 la Policía Nacional asumió la seguridad de 472 Kms. de la red vial primaria que antes se encontraban asignadas al Ejército. En el año que corre se tiene proyectado el cubrimiento de 573 Kms. más, de forma que el Ejército asuma el control de las vías secundarias y terciarias, garantizando la seguridad en las carreteras consolidadas.



Entre el primer semestre de 2007 y el primer semestre de 2008 el volumen de tránsito en las carreteras nacionales tuvo un aumento promedio del 6%. Algunos departamentos tuvieron incrementos destacados en movilidad: Sucre (118%), Quindío (57%), Boyacá (32%), Nariño (31%), Santander (27%), Cesar (19%) y Antioquia (19%).



La Policía de Carreteras garantiza la seguridad en las principales vías del país.

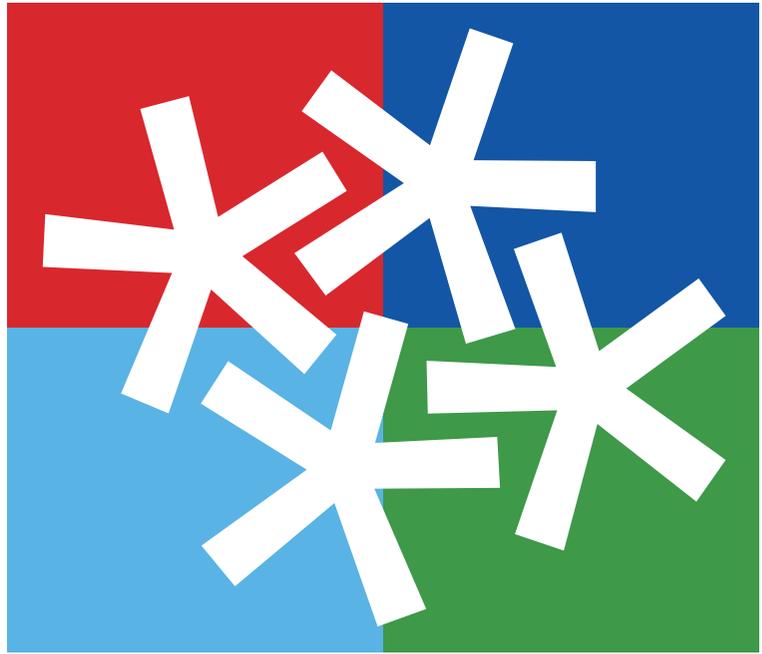
L. Control de armas

El Departamento Control Comercio Armas y Explosivos del Comando General de las FFMM, con base en un diagnóstico realizado por la Fundación Hernán Echavarría Olózaga, contrató y puso en marcha un moderno Sistema de Control de Armas, que está operando en sus 34 seccionales en todo el país.

Con el nuevo sistema se superan cuellos de botella e ineficiencias del sistema anterior, pues opera con mayor agilidad y seguridad, aprovechando diversos recursos tecnológicos. El trámite podrá iniciarse por internet o teléfono, la compra de un PIN en un banco permitirá el acceso al servicio, y los antecedentes de seguridad del solicitante se podrán verificar antes de la cita.

Los organismos de inteligencia e investigación podrán hacer consultas en tiempo real sobre armas, municiones y explosivos.

M. Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED)



Grupo Social y Empresarial **de la Defensa**

El Consejo Nacional de Política Económica y Social - Conpes- adoptó, mediante documento 3520 del 9 de junio de 2008, la POLÍTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA - GSED.

De esta manera, el GSED, que está compuesto por 18 entidades adscritas, vinculadas y asociadas al Ministerio de Defensa, quedó organizado bajo un nuevo Sistema de Gobierno Corporativo.

En este esquema, el GSED trabajará bajo la coordinación del nuevo Viceministerio para el Grupo Social y Empresarial de la Defensa, lo que fortalecerá el control de tutela sobre las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio, y generará sinergias, ahorros y eficiencias que

El GSED es uno de los grupos empresariales más grandes del país, y maneja un presupuesto de \$7.4 billones, que representa el 33% del total de presupuesto del sector Defensa.

redundarán en la optimización en el uso de los recursos del grupo y en el mayor apoyo para la Fuerza Pública.

La nueva estructura del GSED incluye, además, una Junta Asesora del grupo, y tres Clústers que agrupan a las 18 empresas, así:

Grupo Social y Empresarial de la Defensa - GSED

Clúster Logístico	Clúster de Bienestar		Clúster Apoyo a la Seguridad
	I. Vivienda, Educación y recreación	II. Salud y Seguridad Social	
Agencia Logística FFMM	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Hospital Militar	Defensa Civil
Fondo Rotatorio de la Policía	Instituto Casas Fiscales	Caja de Sueldos de la Policía	
INDUMIL	Universidad Militar		Caja de Retiro de las FFMM
CIAC	Club Militar	Corporación Matamoros	
COTECMAR	Sociedad Hotelera Tequendama S.A		
	Círculo de Suboficiales		

Los Clústers logístico y de seguridad tendrán cada uno un Comité de Apoyo, en tanto el Clúster de Bienestar tendrá dos comités: uno de Vivienda, Educación y Recreación, y otro Comité de Salud y Seguridad Social. Dichos comités apoyarán la toma de decisiones de la Junta Asesora, analizarán la problemática específica de cada unidad estratégica de negocio -clúster- y propondrán las políticas de cada uno.

Cada empresa del grupo, por su parte, seguirá estando bajo la administración de un gerente y la orientación de su respectiva junta o consejo directivo.

Con la formulación y ejecución de la Estrategia Corporativa se dará norte y alineación estratégica, se establecerán prioridades y especialidades, se generarán sinergias y se implementará el modelo de control de gestión del grupo a través del modelo de Gerencia Pública Activa - GPA.

1. Resultados financieros del GSED

En 2007, la utilidad operacional del GSED fue de \$176.446 millones y la utilidad neta fue de \$167.451 millones, las más altas registradas en su historia.

A junio de 2008 el GSED registró utilidades operacionales por \$106.891 millones y netas por \$113.634 millones (cifras preliminares), superiores en un 85% y un 107%, respectivamente, a las obtenidas a junio de 2007, variación que obedece principalmente al incremento de los ingresos por ventas y la reducción de costos y gastos operacionales en la Industria Militar; a los ingresos provenientes de servicios, cursos de extensión e incremento en las matrículas, en la Universidad Militar “Nueva Granada”, y a los mayores ingresos por aportes recibidos de la nación para el pago de asignaciones de retiro, en la Caja de Retiro de las FFMM.

2. Otros logros del GSED

- ★ Se fortaleció el accionar corporativo con proyectos compartidos, financiación de proyectos corporativos, página web, e inicio de sinergias que generan apoyos, ingresos para el sector y ahorros.
- ★ Se inició el desdoblamiento de la estrategia corporativa en cada una de las empresas del GSED a través del Modelo de Gerencia Pública Activa – GPA, el cual permitirá además medir la gestión de las empresas.
- ★ Se aplicaron \$15.000 millones de utilidades de Indumil a 14 proyectos de empresas del GSED para Ciencia y Tecnología, de beneficio para todas las fuerzas.
- ★ Se sanearon los estados financieros de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, y del Hospital Militar.

3. Conpes de seguridad privada

Una de las entidades del GSED es la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la cual lideró el proceso para que el CONPES adoptara, mediante documento 352 del 9 de junio de 2008, los LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA, entre ellos:

- ★ Teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos a través de las Redes de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, la Superintendencia, con el apoyo de la Policía Nacional, establecerá un plan de consolidación de dicho programa.
- ★ En el tema laboral, se le asignó al Ministerio de Protección Social la tarea de establecer los procedimientos para controlar y garantizar en cada entidad el respeto integral de los derechos laborales de los trabajadores del sector.
- ★ El Ministerio de Defensa y la Superintendencia prepararán un proyecto de ley que modifique el Decreto-Ley 356 de 1994, en el que se plasmen las políticas definidas para el sector, para ser presentado al Congreso este mismo año.



Los servicios de vigilancia y seguridad privada colaboran con la Fuerza Pública mediante el intercambio de información, y el uso de todos los medios a su alcance, para apoyar la consecución de la paz y la seguridad ciudadana.

Hoja de ruta: ¿Hacia dónde vamos?

A. Metas próximas (2008-2009)

1. Se mantiene la presión militar y policial

El compromiso del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas de Colombia es el de avanzar en esta fase definitiva de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, perseverando en el camino trazado para continuar debilitando al terrorismo, el narcotráfico y la criminalidad en general, posibilitando el retorno de la normalidad a cada centímetro del territorio nacional, dentro de la Doctrina de Acción Integral.

Para ello, mantendremos la presión militar y policial sobre los grupos terroristas y las bandas narcotraficantes, privilegiando la ofensiva sobre objetivos estratégicos decisivos en la estructura de estas organizaciones y estimulando la desmovilización de los miembros de los grupos armados ilegales. Seguiremos minando la capacidad de comando y control de las estructuras terroristas hasta que decidan dejar las armas y acogerse a una solución de paz, dentro de la democracia y el Estado de derecho.

El objetivo fundamental es que los logros alcanzados en la lucha contra estos grupos sean irreversibles.

2. Seguirá el énfasis en la seguridad ciudadana

La Policía Nacional continuará haciendo esfuerzos por controlar la criminalidad en todo el país y profundizando su estrategia de lucha contra los principales delitos en

las principales ciudades para mantener su tendencia decreciente.

3. Una inteligencia mejorada

Continuará el proceso de reformas para el fortalecimiento de la inteligencia, con el fin de que se convierta en el principal medio de apoyo a todas las operaciones. El Ministerio promoverá en el Congreso la aprobación de la Ley de Inteligencia, que reglamente los objetivos y limitaciones de las actividades de inteligencia y contrainteligencia.

4. Lucha contra el narcotráfico

Tal como lo venimos haciendo, se continuará poniendo énfasis en la erradicación manual de cultivos ilícitos, sin abandonar por eso la aspersion, cuando las circunstancias lo exijan, y se seguirá atacando simultáneamente todos los eslabones del negocio del narcotráfico, incrementando sus costos y disminuyendo su rentabilidad.

5. Mantenimiento de la legitimidad

La legitimidad, basada en un respeto total a los DDHH y el DIH, es y debe seguir siendo el centro de gravedad de todas las operaciones de la Fuerza Pública. El apoyo con el que hoy cuentan nuestras Fuerzas Armadas por parte de la población es una consecuencia de su accionar. Entre más legitimidad, más apoyo; entre más apoyo, mayor posibilidad de profundizar en la consolidación. Es un círculo virtuoso que se buscará mantener.

6. Plan de fronteras

Se pondrá en marcha una estrategia integral de acción en las zonas de frontera, que incluya un componente político y otro operacional, en el que se definan los roles de cada una de las Fuerzas y de las demás instituciones del Estado.

7. Consolidación del GSED

Bajo la orientación del recientemente creado Viceministerio para el Grupo Social y Empresarial de la

Defensa, se consolidará éste como una organización de apoyo al sector Defensa, con manejo gerencial, economías de escala y sinergia entre sus integrantes.

8. Respuesta a la ofensiva política y jurídica del terrorismo

Una prioridad del Ministerio será la respuesta a la ofensiva política y jurídica que adelantan los grupos terroristas y sus aliados para desprestigiar, a nivel internacional, al Estado y la Fuerza Pública colombianos. Se buscará llegar, con efectividad, a los medios de comunicación, los tribunales internacionales, los gobiernos y parlamentos del mundo, y las organizaciones no gubernamentales, con un mensaje claro que neutralice, con la verdad, las campañas difamatorias y de desinformación.

Se diseñará e implementará, en concordancia con la política exterior colombiana, una estrategia hacia la comunidad internacional, de manera que se divulguen en el exterior los objetivos y avances de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática y los beneficios que genera a la población.

9. Definición de la estructura de fuerza

El país necesita contar con una estructura de fuerza acorde con las necesidades de la amenaza actual y que, a su vez, permita enfrentar los retos futuros. El Ministerio de Defensa, en conjunto con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, trabajarán en la definición de la estructura de fuerza que cumpla con los objetivos presentes y se prepare para los retos de las post-violencia.

10. Profundización de las reformas

Continuarán los importantes procesos de reforma que hoy se vienen desarrollando al interior del sector Defensa, entre ellos:

- ★ La implementación en todas las instituciones armadas del Plan Estratégico del Sistema Educativo

(PESE). En desarrollo del mismo, se seguirá avanzando en el programa de bilingüismo, la instalación de Policafés con internet en todas las estaciones de Policía del país, y la puesta en marcha del proyecto de bibliotecas para las unidades militares y de Policía, incluyendo las de sanidad.

- ★ El fortalecimiento de la Justicia Penal Militar, dotándola de las herramientas que permitan afrontar los retos judiciales, incluyendo la promoción de una reforma constitucional que la sitúe dentro de la rama jurisdiccional del poder público.
- ★ Se adelantarán las reformas necesarias para mejorar los servicios de salud para los miembros de la Fuerza Pública y sus familiares.
- ★ Dentro de las actividades de la Jefatura de Acción Integral, se activará el Centro de Planeamiento de Operaciones de Información -CPOI-, y se publicará un directorio de asuntos indígenas a nivel nacional.
- ★ Se trabajará en la reforma a los estatutos de carrera del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para adecuar la organización y administración del personal al nuevo contexto operacional.
- ★ El Comando General de las FFMM coordinará el proyecto de reforma a la normatividad de servicio militar, para unificar la modalidad y el tiempo de la prestación del servicio, en condiciones transparentes, equitativas y democráticas.
- ★ Se terminará y lanzará la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Defensa, que actualmente se encuentra en etapa de revisión.
- ★ En cumplimiento de la recomendación del Conpes sobre seguridad privada, del 9 de junio de 2008, se presentará al Congreso, con la coordinación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, un proyecto de ley que actualice y modernice la normatividad sobre el sector.

B. La post-violencia

Sin desconocer que queda todavía un camino largo por recorrer en la batalla contra el terrorismo, el narcotráfico y el delito, y que no se puede bajar la guardia en ningún momento, los logros operacionales de este “año para la historia” nos obligan a mirar más allá del corto plazo, y comenzar a diseñar una política y un país para la era de la “post-violencia”.

Dada la existencia de unas instituciones estatales sólidas, así como de una fuerte y tradicional estabilidad macroeconómica y democrática, Colombia puede y debe afrontar las tareas propias de la post-violencia aún sin que la violencia haya cesado.

Es un hecho comprobado a nivel internacional que, una vez derrotados o desmovilizados los grupos generadores de violencia, se produce un reciclamiento de muchos de sus excombatientes (entre un 5 y un 15 por ciento) en la criminalidad común. También es posible que se generen tensiones sociales que se traduzcan en nuevas olas de violencia frente a los recursos limitados del Estado.

Nuestro país, con base en estas experiencias ya conocidas, tiene la obligación y la oportunidad de limitar o reducir los niveles de violencia característicos de las etapas de post-violencia si impulsa desde ahora las tareas propias e esos periodos, entre ellas:

- ★ El desarme y la destrucción de las armas pequeñas y ligeras en manos de grupos armados y la población civil.
- ★ El retorno en condiciones seguras y sostenibles de la población desplazada.
- ★ La restitución de los bienes despojados o abandonados.
- ★ La reconstrucción de la infraestructura destruida.
- ★ La reintegración de los ex combatientes a la vida civil.

- ☆ La localización y destrucción de minas antipersona.
- ☆ El diseño de modelos de reconciliación entre poblaciones victimizadas y desmovilizados.
- ☆ La atención y reparación adecuadas de las víctimas de la violencia.

C. Las fuerzas armadas del futuro

Sobre los cimientos de las Fuerzas Armadas de hoy, exitosas y motivadas como nunca antes en su historia, construimos las Fuerzas Armadas para las próximas décadas.

A ello se enfocan la reforma en curso de la educación militar y policial, la definición de los roles y misiones en que se viene trabajando, la reforma a la carrera militar y policial, y la Ley de Defensa y Seguridad que se presentará al legislativo.

Nuestro objetivo es allanar el camino para que, en el mediano plazo, en un escenario de post-violencia, Colombia cuente con:

- ☆ Unas Fuerzas Militares:
 - Con capacidad de disuasión mínima creíble.
 - Con presencia consolidada en las zonas más remotas de nuestra geografía, trabajando con la población y cooperando con el desarrollo regional a través de los batallones de ingenieros.
 - Con interoperabilidad con las Fuerzas Armadas de otros países y disponibilidad para operaciones de paz.
 - Que crezcan más en tecnología y movilidad que en pie de fuerza.
- ☆ Una Policía Nacional:
 - Con un incremento de pie de fuerza que la acerque a los estándares internacionales.

- Con un carácter más local, cercana a la comunidad.
- Constituida para la normalidad, con menor carácter militar.
- Especializada, con alta capacidad técnica y desarrollo tecnológico.

En suma: unas Fuerzas Armadas que consoliden en el futuro la paz que hoy estamos conquistando con valor y compromiso.

“¡A los soldados y a los policías de Colombia no se les quiebra el espíritu!”

Cabo William Pérez, 10 años secuestrado por las FARC, rescatado en la Operación “Jaque”.

